COMEDIA FAMOSA.

DEL SERVIR SIN LISONJA.

De Gaspar de Auila.

BIBLIOTECA NACIONAL

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

D. Pedro.	D. Iuan.	D. Fadrique.
D. Ines, dama.	Hernando	D. Esteuan.
Dos Alabarderos.	El Rey Don Alonso el Sabio.	Campuzano.
Leonor.		Feruan Tellez.

Salgan Don Pedro con dos alabarderos, y Doña Inès dama.

D.Ped. Yo tengo de obedecer
a mi Rey. *d.In.* Y yo quexarme
de entrambos de su poder,
porque pretende obligarme
a mas de lo que he de hazer,
y de vos, porque esforçais
con vno, y otro consejo
el error que executais.
D.Ped. Y yo señora me quexo
de vos, pues de mi pensais,
que soy poderoso en esto
mas que solo a estar dispuesto
a obedecerte, y seruir,
donde es el contradecir
atreuido, y descompuesto.
D.Ped. Pues que pretende agora:
quedo presa? *d.Ped.* No señora,
que antes declara el excesso,
que està en vuestros ojos preso
vn Rey que humilde os adora.
d.In. Pues para que me poneis
con guardas en mi aposento,
y que assista en èl quereis?
D.Ped. Para lograr cierto intento,
q̃ al salir de aqui vereis,
d.In. Permitid que vna criada
entre aqui. *d.Ped.* Estarà ocupada
d.In. Hazeis con aguda treta
aueriguacion secreta
de culpa indeterminada.
Golpes dentro.
Que golpes son estos? *d.Ped.* Son
efetos de vna aficion,
bien dispuesta, y mal segura,
y tal que obligar procura
vuestra esquiua condicion.
d.In. Quitarme la libertad
arguye contrariedad,
que pocas vezes se ven
encaminados al bien
los medios de la crueldad!
d.Ped. Crueldad q̃ introduce el biẽ,
y pretende reducir
la aspereza de vn desden,
propiedad se ha de dezir,
y no es justo que le den
otro nombre: acaban ya?
Al Alabardero.
d.In. Valgame Dios! que serà?
Alab. El vltimo quadro ponen
desta sala que componen,
que lo demas ya lo està.

© Biblioteca Nacional de España

d.In. Señor Don Pedro, que es esto?
a que fin me aueis compuesto
mi casa? *d.Ped.* Porque el amor
del Rey, y vuestro rigor
en todo se han contrapuesto.
Cansado su Magestad
de admitir tal entereza
en tanta necessidad,
oluidado en su grandeza
de vuestra mucha crueldad,
apenas sepulcro diò
a su padre honrosamente,
y el Reyno constituyò
la Real Corona en su frente,
quando luego me mandò,
que de lo mejor que huuiesse
en su casa compusiesse
la vuestra, sin dar lugar
a que se pueda estoruar.
Y ansi, aunque esta vez os pese
ha de quedar adornada
vuestra pobreza, lograda
mi intencion, su fee admitida,
vuestra cordura vencida,
y mi lealtad disculpada.
Tres años ha que a su amor
os pretende reducir,
y tres que vuestro rigor,
ni se dexa reducir,
ni dissimula el error.
Porque el que os ve padecer,
quando pudiera no ser,
dezian en igual disculpa,
ò que sobra vuestra culpa,
ò que falta su poder.
Y porque nadie le arguya
de escaso, ni le concluya,
quiere, quando no lo muestra,
que os remitais como vuestra,
y que os trateis como suya.
d.In. Quando el beneficio nace
de vn interessado amor,
por si mismo solo haze,
y tanto como es mayor,
tanto menos satisfaze,
y si se ha de conseguir
en mi, con fin de adquirir,
vna de dos ha de ser,
que lo he de desconocer,
ò no lo he de recibir.
d.Ped. Ya serà descortesia
boluerle al Rey a los ojos
lo mismo que èl se tenia.
d.In. Que importa si sus enojos
no estan ya de parte mia.
Y puede el Rey mi señor
perdonarme en este error,
si es que tiran sus mercedes
a vestirme las paredes
por desnudarme el honor,
Y si es la dadiua indicio
de vn general artificio,
verà que en esta ocasion,
por conocer la intencion,
no agradezco el beneficio.
Ya podeis mandar quitar
lo que èl os manda poner.
d.Ped. Hasta que le vaya a dar
cuenta, aueis de suspender
el hazerlo. *d.In.* El dilatar
la execucion me deueis,
y en pago desto os replico,
que al Rey le desengañeis,
con lo poco que me aplico
a la ofensa que me hazeis.
Que riquezas no heredadas
en la muger, son venturas,
en gusto ageno fundadas;
y assi nunca estàn seguras,
y siempre son murmuradas.
Y puesto que ya me ofendo
de no sufrir padeciendo;
mas quiero aunque estè penando
morir pobre, y deseando,

© Biblioteca Nacional de España

què viuir suya, y temiendo.
d. Ped. A su Magestad darè
recado particular
de vuestro, y gusto sabrè
el suyo. *d. In.* En no me obligar
me fundo. *d. Ped.* Assi lo harè
Vanse Don Pedro, y alabarderos, y sale Leonor.
d. In. Que es esto? *Leo.* Ala fè señora
que està nuestra casa tal,
que no ay Palacio Real,
con quien compita aora.
Las paredes, que rendidas
vieron de Enero el rigor,
oy le pierden, ya el temor
de seda, y oro vestidas.
Y estan ya tan diferentes,
que aun pienso que en su dureza
para sentir la pobreza
tienen almas aparentes.
d. In. En su argumento te desvelas,
muy bien puedes presumir
todo lo que va a dezir
de telarañas a telas.
Y soy obligada aqui,
y que las despojes pido.
Leo. Porq̃? *d. In.* Porq̃ se hanvestido
para desnudarme a mi.
Leo. Vna Venus han dexado
con tanta alma al pensamiento,
que imagino que el aliento
viue en su boca engañado,
Y vna dama, que podia
dar luz con su rostro al dia,
y pensar quien la pintò,
que del pincel recibio
el alma que no tenia.
d. In. Las esperanças perdidas
del Rey quieren ser logradas,
pues me embia las gozadas,
y no las arrepentidas.
Porque no dexan aqui
vna Lucrecia, en quien vea
lo que causa el que desea,
en quien se defiende assi.
Pero no he de ser tan necia,
que no he de considerar,
que el que dà antes de gozar,
despues que alcança desprecia;
Porque como ya ha apagado
todo el fuego que ha tenido,
no perdona arrepentido
lo que comprò aficionado.
Y los deleites humanos
son Leonor, como el jazmin,
que solo entretiene el fin
hasta llegar a las manos.
Leo. Que bien oyera Don Iuan
estos discursos, señora.
d. In. Porq̃ es mi igual, y me adora,
y a ser diferentes van;
Porque como es para ser
mi esposo, y le juzgo mio,
assi no le desconfio,
a fin de no le perder.
Bien conoces su talento,
y bien sabes que me diò
quando a la guerra partió
palabra de casamiento.
Y pues que viene, y le espero,
culpa seria ignorante
trocar a vn dudoso amante
vn marido verdadero.
Leo. Solo sè que va Rey te adora,
y que lo que quiere vn Rey
es fuerça, es razon, es ley;
y considera, señora,
si es que su amor atropellas,
que es vn Monarca Español,
y nunca opuestas al Sol
resplandecen las Estrellas.
d. In. Pues q̃ he de hazer? *Le.* dilatar
la esperãça a Rey. *d. In.* Sospecho
Leonor, que adquiere derecho

D. Mmechor

el que empieça a confirmar,
y tengo por medio sabio,
no introducir en mi amor,
si lo que agora es rigor
ha de ser despues agrauio.
Y el Rey perdone el intento,
que obligada, y perseguida,
faltar pudiera a mi vida;
pero no a mi pensamiento.
Leo. Piensa biẽ. *d. In.* No ay q̃ tratar
Leo. Mira. *d. In.* No me digas nada,
que estoy ya determinada,
y es tarde para pensar.
Leo. Mucho te temo enojar,
solo llegare a entender,
que nadie lo ha de saber.
d. In. Como tu sepas callar,
que Don Iuan por ser prudente
callarà, y yo por mi honor;
y assi el secreto, Leonor,
consiste en ti solamente.
Leo. Pues de mi parte prometo
el secreto en tus amores.
d. In. Y yo pagarè en fauores,
y en caricias el secreto.
Y vn consejo quiero darte
para empezar a pagar,
Leonor, lo que has de callar,
si quieres acreditarte
por muger de entendimiento,
nunca procures en nada
a muger enamorada
diuertirla el pensamiento,
que como es amor potencia,
que por si padece, y haze,
en su ser se engendra, y nace,
y crece en la resistencia.
Leo. Yo me dispongo a obligar.
d. In. Yo a premiar, y agradecer,
que aqui nace el merecer
de obedecer, y callar.
Vanse.

Salen Don Iuan, y Hernando su criado.

d. Iu. La casa auemos errado,
sino es que se aya mudado.
Her. Tambien puede por mudada
tener la casa colgada.
d. Iu. Loco estàs. *Her.* Tu confiado.
d. Iu. Quien pudiera en solo vn mes
darle tanto a Doña Ines?
caso que a su honor faltàra.
Her. Nunca falta a buena cara
vn amante Ginoues.
Y ay muger que yo he tratado
en este siglo dorado,
donde reciben, y dan,
que amaneciò como Adan,
y anocheciò con estrado.
Y ay tambien muger Elias,
que continua sus porfias,
y de suerte inuoca al señor,
que le trae el cuervo amor
el pan en tapicerias.
Y ansi es justo que compruebes
estas dadiuas aleues,
que como se suelen dar
solo con fin de abreuiar,
tambien al venir son breues.
d. Iu. Satirico estàs, Hernando.
Her. General voy almagrando,
pero si ha dado la hora
tira, que predico agora,
y es dulce, y voyme engolfando.
d. Iu. Pregunta adonde se fue
a viuir? y en casa espero. *vase.*
Her. Como lo dizes lo harè:
ver estas pinturas quiero,
que son de lo fino a fe.

Salen Doña Ines, y Leonor.

d. In. Mira, que pienso que ay gente
en esta quadra primera.
Leo. Vendrà otro recado, espera:
ay señora! atentamente

© Biblioteca Nacional de España

està Hernando diuertido
en vna, y otra pintura.
d.In. No lo serà, mi ventura
es, que su dueño ha venido.
Her. A que casa se ha mudado?
d.In. La firmeza viue aqui,
que esperas? llegate a mi.
Leo. En estasis se ha quedado.
Her. luego bueluo. *d.In.* adõde vàs?
Her. Dirè a Don Iuan mi señor,
tras lo firme de tu amor,
que aqui viues, y aqui estàs.
Dexò el campo vitorioso
a la vista del lugar,
y quisose anticipar
con este afecto amoroso.
Y como aqui en casa viò
este adorno que ignoraua,
que otro dueño la habitaua
mas poderoso pensò.
Y ansi me mandò informar
donde viuias. *d.In.* En èl
di, sin que el tiempo cruel
me pueda Hernando mudar.
Y seguramente puedes
dezirle, que en esta ausencia
hecho aue mos competencia,
mi pecho, y estas paredes,
Que dellas puede adquirir
la firmeza, y el silencio,
y solo las diferencio
en tener alma, y sentir.
Her. Y tu por fiar en este bruto
eres firme en esperar?
Leo. Soy escollo opuesto al mar,
y vn rio en darle tributo,
que ausente tu, segun creo,
haze las desdichas mias,
cada ojo vn Ieremias,
y vn monte cada deseo.
Por la santissima Cruz
de essa espada que en ti he visto,
que el Sol de Dios si me ha visto
solo es para darme luz.
Her. A llamar voy a D. Iuan. *vase.*
d.In. Al Rey de mis pensamientos
di, pues que ya mis intentos
con paño esperando estàn.
El fin de mis desventuras
es este. *Leo.* Y como señora
has de disculpar agora
estas ricas colgaduras?
d.In. Ay, Leonor, confusa estoy!
Leo. Dile, que el Rey muy preciado
de amante determinado
las mandò poner. *d.In* No doy
disculpa, que lo parezca,
y es fuerça que el pensamiento
discurra en su rendimiento
y que mi opinion padezca.
Que sospechas tan fundadas,
no pueden ser admitidas,
las del ser mal recibidas,
quando estàn tan bien colgdas.
Y el dalle por enemigo
a vn Rey, de quien su valor
espera premio, y fauor,
es procurar su castigo.
Leo. Pues que disculpa ay sin esta?
d.In. Dezir que tu te has casado,
y que el padrino ha colgado
la casa para la fiesta.
Leo. Y Hernando que ha de dezir?
d.In. Lo que quisiere Leonor,
que esse es el daño menor,
y este se deue elegir.
Leo. Solo aduierte. *d.In.* esto te pido
y esto ha de ser. *Leo.* Vemea aqui
doncella, y casada a mi,
con quexas, y sin marido.
Entran Don Iuan, y Hernando.
Her. Esto de estar adornada
la casa, me da cuidado.
d.In. Viuo, Hernando confiado,

y

© Biblioteca Nacional de España

y ansi no reparo en nada.
Her. Yo te confiesso señor,
que estima, y sabe querer,
mas no todas saben ser
tan firmes como Leonor.
Es de bronce, y es tal aqui,
que en nada se mudarà,
con la mesma saya està
que quedo quando me fuy.
Y tanto su amor me auisa
su amor que puede aprestarse,
que aun por solo no mudarse,
no se ha vestido camisa.
d. Iu. Aqui estarà: llegò el contento
de ver lo que se apetece,
incredulo me entorpece
las alas al mouimiento.
Dadle dueño de mis ojos
a este humilde vencedor
los braços, que son de amor
preciosissimos despojos,
a quien rendido el poder
confiessa con tanta gloria,
que ha puesto con tal vitoria
el non plus vltra al vencer.
d. In. Plubiera al cielo, bien mio,
que en mis braços consistiera
el digno lauro que espera
tu frente, que yo confio,
Que otra Dafne fugitiua,
supuesto que eres tu solo,
Marte en guerra, en paz Apolo
llegara menos esquiua.
Her. al arma. *d. Iu.* Empeçamos ya?
d. In. Que tiene? *d. Iu.* despues q̃ viò
la guerra, se transformò
tanto en ella, que se està
suspenso, y de si oluidado
forma en su imaginacion
maquinas de vn esquadron,
y embiste determinado.
Y deste afecto concibo
su locura conocida.
d. In. No he visto en toda mi vida
soldado tan aprehensiuo.
Leo. Disculpa puede tener,
que yo he visto por la calle
majaderos de buen talle
hablando en lo que han de hazer,
Tan oluidados de si,
que en su negocio dispuestos
manotean, y hazen gestos.
d. Iu. Tu amor le disculpa aqui.
d. In. quãtos seràn los q̃ hã muerto?
d. Iu. Todo el campo pereciò
del contrario, y pienso yo,
que serà el numero cierto;
siete mil los vencedores,
y quinze mil los vencidos;
pero entretantos rendidos,
yo soy el muerto de amores,
porque amè tan tiernamente,
que cada herida que daua,
vn suspiro me costaua,
considerandote ausente,
y sus muertes excedia,
pues todos en tal crueldad
morian sin voluntad,
y yo porque la tenia,
y con menos resistencia,
mas crecia en mi el rigor,
que es braço armado el amor
en las batallas de ausencia.
Her. Embista la infanteria,
muera esta canalla Mora.
d. Iu. Hernãdo. *He.* oluideme aora,
no dirè esta boca es mia.
d. Iu. Ven acà, llegate aqui,
y oluidaràs tus locuras
escuchando mis ternuras.
Her. Si esto me diuierte a mi,
hartas tengo que admirar,
en mi, pues dize Leonor,
que es lo firme de su amor

© Biblioteca Nacional de España

vn escollo puesto al mar,
y solo el cielo criò
dos amantes satisfechos
de constantissimos pechos.
d.Iu Y quiẽ son? *Her.* Leonor, y yo
d.Iu. Dexanos Hernando hablar.
Her. En no hablando de Leonor,
me arrebatarè, señor,
y boluerè a pelear.
d.Iu. Como mi bien os dexè
tan pobre, y tan poderosa
os hallo? *d.In.* Si es maliciosa
la pregunta, bien podrè
satisfazer, y dezir,
que si es justo dar disculpa
a los cargos desta culpa,
tambien los has de admitir,
que donde pudo caber
vna culpa imaginada,
la opinion mejor fundada
podra dudar, y temer,
si con generosa mano
pudiera mi bien juntar
toda su riqueza el mar
a las del suelo Indiano,
en el Monarca mayor
fuera con este poder
impossible de vencer
vn atomo de mi amor.
No puede el Rey engendrar
con sus rayos fulminantes
tanta suma de diamantes
como yo sè despreciar.
Y a ser possible que el cielo
diera en joyas conuertidas
los estrellas desasidas
a la humanidad del suelo.
Y a mi aficion conquistara
con tan piadoso interes,
a besos de vuestros pies,
dignamente los trocara.
Despues que vna me inclinò
a estimaros, y quereros
con afectos verdaderos.
Her. A Leonor me atengo yo.
d.Iu. Si habla en mi pensamiento
sospecha inclinada a culpa,
solo os diera por disculpa
el culpar mi entendimiento.
Pero juzgado en rigor,
muy bien puede en tal riqueza,
ni impedir vuestra firmeza,
ni yo culpar vuestro honor,
Que si a vezes puede auer
sospechas que determinan,
preguntas ay que se inclinan
a solamente saber.
d.In. Casose Leonor, y honrar
quiso la boda el padrino,
con seda, y con oro fino;
y ansi mandarè quitar
antes que de aqui te apartes
todo el adorno que has visto
como ageno. *Her.* Iuro a Christo
que me dio con la del Martes:
al arma, mueran los dos.
d.Iu. buelue al tema, piẽso Hernãdo
que de mi te estàs burlando.
Her. De veras es, juro a Dios:
por vida. *d.Iu.* Vete de aqui,
Her. Pagaramelo Leonor,
si supiera irme señor
a los Reynos del Sofi.
Leo. Señora, que le dirè?
con que me he de disculpar;
d.In. Con sufrir, y con callar,
que yo lo remediarè.
Her. A mi heridas por abaxo?
dexame llegar, señor,
darele solo a Leonor
dos boferadas de tajo.
d.Iu. Y bien, que has de remediar?
Her. Desquitarme a bofetones,
el dexarme a mi de nones

pa-

© Biblioteca Nacional de España

para hazer con otro el par.
D.Iu. Viue Dios, que te he de hazer
pedaços sino te vas.
Her. Despediremeno mas:
quedate para muger. *Vase.*
d.Iu. Como entrareis si venis
triunfante? y el Rey que os diò?
d.Iu. El digno baston. *d.In.* Murio.
d.Iu. Discretamente aduertis,
pues dio a la muerte el tributo,
serè vencedor fiel
si doy el verde laurel
vestido de regio luto,
y en la pena y el contento,
con tal dicha, y tal gloria
darè al viuo la vitoria,
y al muerto mi sentimiento.
y sin el alma que os doy
entrarè alegre, y vencido
con la licencia que os pido. *Vase.*
d.In. Vuestra eternamente soy.
Leo. Buena haziẽda ¡auemos hecho
d.In. Remediè yo el mayor daño,
facil con el desengaño
podrà quedar satisfecho
Hernando. *Leo.* De tus desvelos
hazes tu descarte en mi,
tomas cartas para ti,
y a mi que me papen duelos.
Pues, señora, no es razon,
que yo sufra con dezillo,
vn casamiento de anillo
sin macula de varon.
d.In. Sigueme. *Leo.* Desta quimera
quedarè por la forçosa
casada, y tan deseosa,
como si no lo estuuiera.
Vanse, y salgan el Rey Don Alfonso el Sabio, Don Pedro, y Don Esteuan, y Don Fadrique de luto.
Rey. Que dizen de mi? ay quexosos?
echan menos el gouierno
de mi padre? *d.Pe.* de embidiosos
pueden los que en bronce eterno
quedaron heroes hermosos,
emular glorias passadas,
por alabanças presentes.
D.Fad. Desuerte animas, y agradas,
que del Tajo las corrientes
dizen tal vez despeñadas,
almas de cristal vestidas,
en locuciones medidas,
y con trasparente labio,
viua nuestro Alfonso el Sabio.
Y las flores presumidas
de vn racional sentimiento,
en fe del vltimo acento,
matizadas, y vistosas,
con lisonjas olorosas
se comunican al viento.
D.Est. Todo quanto viue, y siente,
Christianissimo señor,
al Sol que sale en su Oriente
oluida el muerto esplendor
del que passò al Occidente.
Bien pudo su Magestad
aspirar con su valor,
a segura eternidad,
pero tu muestras, señor,
mas ser, en menos edad.
Rey. O poderosa ambicion!
estos me quieren hazer
lisonjas de adulacion,
y por dar luz al poder
escurecen la razon,
En el interès fundado
habla siempre el ambicioso:
nadie se fie en su estado,
que al passo que es poderoso
ha de viuir engañado;
pero yo tengo de ver
a quanto llega el poder
del que ambicioso grangea,
y atreuido lisongea,

© Biblioteca Nacional de España

soloa fin de merecer
para gouernar mejor.
Marco Aurelio Emperador
se quiso informar de si
primero: y esso harè aqui,
porque si el mundo inferior,
el hombre, y su tirania,
segun vn sabio dezia,
siempre se gouierna mal,
por su passion natural
saber quisiera la mia;
y assi os hago confiado
de mi Consejo de Estado,
porque podais conocer
en las causas de mi ser,
si las juzgo apassionado,
y porque suele impedir
el deseo de adquirir,
lo libre en desengañar,
aduertid, que os he de dar
quanto me podais pedir,
que si bien suele crecer
la ambicion con el poder.
No quiero que la pobreza
disculpe vuestra baxeza:
si lo dexais de hazer,
pero quede aqui sentado,
que si otro huuiere mostrado,
serme en esto mas fiel
le deis vosotros a èl
quanto yo os huuiere dado;
que estos bienes han de ser
deposito que he de hazer
para aquel cuya lealtad
me dixere la verdad
sin adular, ni tener,
porque aquellos que mal hazen
de lisonjar, ciegos nacen,
que porque los eternizen
de su saber se desdizen,
sin ver el mal que ellos hazen,
tomais con esta pension
los bienes que os he de dar?

D. Ped. Està tan puesto en razon
seruir te, y desengañar
con ajustada intencion,
que yo de mi parte juro,
que puedes viuir seguro.

D. Este. Lo mesmo prometo.

D. Fad. Y yo.

Rey. Puesto que nadie siruiò
con mas fe, ni amor mas puro.
A ti Don Pedro te doy
tres mil ducados de renta.

d. Ped. Tu hechura, y tu esclauo soy.

Rey. A ti dos mil. *d. Est.* Auarienta
serà contigo desde oy
la nunca oluidada mano
de aquel valiente Romano,
que daua quanto tenia.

Rey. Esse en todo me excedia,
excepto en el ser Christiano:
a ti te doy Don Fadrique
otros dos mil. *D. Fa.* comunique
el cielo grandeza tal,
siglos de vida inmortal,
sin que la muerte replique,
y entre mil Heroes estèn
viuos tus hechos tambien,
y conquiste tu valor,
tanto que pongas, señor,
tu Corte en Ierusalen.

Rey. Dexarles quiero passar
lo alegre del recibir,
para poder preguntar,
porque no es bueno el pedir
en acabando de dar.

D. Fad. Pensais hablar claramente
en los defectos del Rey?

D. Est. No amigo, q̃ el mas prudẽte
en si deroga la ley,
y en boca agena lo siente:
y supuesto que me ha dado
menos que a Don Pedro, puede

© Biblioteca Nacional de España

presumido, y obligado
darme mucho mas. *d. Fa.* Excede
tu ingenio al mas acertado.
D. Est. Si es prodigo, y desigual,
le dirè que es liberal,
si es auaro, que es guardoso,
y astuto, si es cauteloso,
que la passion natural
perturba el entendimiento,
y es ciega potencia aqui
la luz del entendimiento.
d. Fad. Pues va de lisonja? *D. Est.* Si.
D. Pe. Puesto importe à nuestro au
mas q̃ a ninguno me dio, [mẽto
y nadie se conseruò
sin lisonja, aun con los buenos,
y por no venir a menos
es fuerça el hazerlo yo,
y con esto considero,
que he venido yo a comprar
lo que tengo, y lo que quiero:
nadie se puede escapar
de vn poco de lisongero.
Rey. Ya os he dado. *d. Ped* Si señor,
Rey. Dadme vosotros agora:
d. Ped. Es corto nuestro valor.
Rey. En vosotros se atesora
el desengaño mayor,
pues me podeis dar si os di
luz de lo que en mi no veo,
en que claro muestro aqui,
que os pido lo que deseo,
que es el conocerme a mi,
como a Rey me aueis de dar
palabra de no adular,
que para desengañarme
importa considerarme
vn hombre particular,
que hago yo que no sea
medido con la razon,
que accion que parezca fea,
o que ay en mi condicion,
que por defeto se crea,
que quando me ayais culpado,
y quede desengañado,
tengo a mayor interès
ser auisado de tres,
que de muchos murmurado.
d. Est. Si el humano entendimiento
en mi estuuiera cifrado,
ò con animado aliento
el que yo tengo ditado
de vn Angel mi pensamiento.
Fuera impossible, señor,
encarecer tu valor
la grandeza de tu ser,
tu prudencia, y tu saber.
Rey. Natural lisonjeador. *Ap.*
d. Ped. Contemplo en tu Magestad
de vn Caton la grauedad,
de vn Cesar el coraçon,
de Alexandro la intencion,
y de Numa la lealtad.
d. Est. Si, no es corta el alabança,
Don Pedro dize muy bien.
d. Fad. La de essos todos no alcança
a la que es justo te dèn,
puestas en igual valança.
Rey. De mis partes personales,
que sentis? son desiguales?
d. Ped. Por hombre solo pudieras
ser Rey, aunque no lo fueras,
y a tus manos liberales
pudiera venir amor,
y admirar tu gentileza.
d. Est. A no ser ciego, señor,
claro està que tu grandeza,
es igual a tu valor.
Rey. Efecto es en mi tener
tanto amor a vna muger,
qne no he podido rendir,
obligar, ni persuadir.
d. Ped. Por dos causas viene a ser
bien disculpado esse efeto,

la

© Biblioteca Nacional de España

la primera el ser discreto,
si ya es natural accion
del alma la Inclinacion,
y la segunda el sugeto
que adoras, cuya beldad
es fenix en nuestra edad.
Rey. La dadiua desprecio.
d.Ped. Lo que he dicho respōdiò.
Rey. Que harè con tanta crueldad?
d.Est. Rey eres, y a tu poder
no ay impossible. *Rey.* Esso no,
que para serlo he de ser,
y no para hazerme yo
tirano de vna muger.
Y quando mi autoridad
haga fuerça a tu crueldad,
quando estè a mi ser rendida
gozarè vn cuerpo sin vida,
y vn alma sin voluntad.
Pero tengo de saber
en que funda el no tener
piedad quando ansi me trata,
ò porqué causa dilata
el dexarse conuencer:
traedmela, Don Pedro, aqui.
d.Ped. Yo, señor, quisiera. *Rey.* Di,
q̄ quieres? *d.Ped.* Que te vistieras
de gala, y que recibieras
sus bellos ojos ansi,
que el sentido de la vista
es primera fortaleza
desta amorosa conquista.
Rey. Si, pero serà flaqueza
del alma, que no resista
esse parecer injusto,
supuesto, que no aun mes justo,
q̄ murio mi padre. *d.Pe.* Vn Rey
nunca està sugeto a ley
en las cosas de su gusto.
Rey. Ve, y traila pues, que contēto,
y galan, la he de esperar,
y perdone el sentimiento,
que oy no le pienso dexar
disculpa a mi pensamiento.
d.Ped. El que en Palacio desea
valer, tome exemplo, y crea,
que este es el camino, ya,
porque jamas medrarà
si sirue, y no lisonjea.

Vanse, y salen Doña Ines, Leonor, y Campuzano de escudero.

Cam. Por san Longinos, señora,
que pienso que estoy aora
leyendo vn Don Belianis,
ò otro que tal. *d.In.* Que dezis?
Cam. Por la santa cantimplora
del banquete de Ananias,
y al quitasol de Tobias,
que es impossible tener
el gran Turco, y su muger
mejores tapicerias.
Aquella Venus gozada,
pienso que a no estar pintada
pudiera, y yo lo asseguro
fundar cada mes vn juro
con la gente desmandada.

Pongase los antojos.

Oy de puta bellaca,
y que pernotas que tiene,
por toda la tacamaca,
y el santo incienso, que viene
del Guatan, y del Guajaca,
que me diga buesance
quien ha compuesto esta casa,
que ha vn hora que la dexè
sin adorno, limpia, y rasa?
d.In. Quitadlo luego. *Cam.* Si harè,
con esto exemplo damos
a los que visten de ageno,
que luego los desnudamos
por justicia, ò bueno a bueno.
Leo. Comparacion que llamamos.
Cam. Si ello no es encantamiento,
la casa està que es contento.

© Biblioteca Nacional de España

d.In. Por tenerle no le admito.
Cam. Ha sobrado algun pañito,
que colgar en mi aposento?
que como es la pared alta
ay mas portillos que en Malta.
d.In. Siempre vn viejo està fundado
en pedir lo que ha sobrado,
sin dar nunca lo que falta.
Leo. Pues si pañito quereis
de oro, y seda, bien podeis
hazerlo en vuestro telar
pues que sabeis enredar,
y vrdir, y tambien teneis
el oro en vuestra codicia,
el dibujo la malicia,
la seda vuestra blandura,
y vos sereis la figura
del pañito. *Cam.* Por justicia
os auiran de cortar
essa lengua. *d.In.* Id a buscar
escalera.
Leo. Id viejo honrado.
Cam. El demonio toma el dado,
y juega. *vanse.*
Leo. Siete: y lleuar
tus rigores son estraños,
quando son tales los daños
del Iuierno mal sufrido,
y siento auer conocido
para tan poco estos paños;
y si estos que agenos son,
son telas del coraçon:
mucho deue de passar
el que los ve descolgar
por alguna execucion.
Yo he visto Alguacil fundado
ansi, que sin mas recado,
de que vn papel se lo mande,
dexa vna casa de vn Grande,
como cadador robado,
y las faltas que autoriza
el pelo de tela tiza
descubre a pocas mercedes,
porque ay calva de paredes
con cabellera postiza
compuesta de pelo ageno.
d.In. Su atreuimiento condena,
pero es facil de aprobar,
esto del hazer pagar,
que para muchos es bueno.
Leo. Señora mia, ansi veas
logrado lo que deseas,
sin mas ser, ni suerte escasa,
que no desnudes la casa
destas doradas libreas,
que bien puedes adquirir
sin dar, ni restituir,
que muchos reciben ya
con solo darse al que da
el gusto del recibir.
d.In. Leonor, essa grangeria,
ya llega a ser tirania,
y no es tal, que recibiò
seguro, de que el que dio
pueda quexarse algun dia:
y quando por esso no,
porque el Rey no quiero yo,
que me pueda executar
por lo que no quiero dar,
en fe de lo que èl me diò.

Sale Don Pedro.

d.Ped. Por vos, señora, me embia
su Magestad. *d.In.* Bien podia
escusar su Magestad,
señor, esta nouedad,
si es que resultar podia
alguna murmuracion.
d.Ped. Causas disculpadas son
ir a Palacio vna dama,
quando el Rey pretẽde, y llama.
d.In. Diferente es mi opinion:
que embaxada tengo yo
traida de Rey estraño,
ò que pleito mio se vio,

sin

© Biblioteca Nacional de España

sin que recibiesse daño
mi justicia; pero no,
maldigo que pleito tengo,
supuesto que me preuengo
a defender mi virtud
contra vna insulta inquietud,
de cuyos fines me abstengo.
d.Ped. Solo sè que soy aqui
vn fiel executor
de lo que èl me mandó a mi.
d.In. Nunca los pleitos de amor
se han de fulminar ansi.
d.Ped. Ya he dicho que soy mãdado.
d.In. Muy bien sè que sois criado
del Rey; pero tambien creo,
que sereis en su deseo
mi fiscal, y su abogado,
y en esto os podrè culpar.
d.Ped. Y yo tambien replicar,
que gustos de tal poder
se deuen obedecer,
y no se han de argumentar.
Y assi es forçoso, señora,
obedecer, y seruir,
yo con lleuaros aora,
y vos con no resistir
a vn Rey, que humilde os adora,
que yo os fio, que hallareis
en su amor la cortesia,
que el tiene, y vos mereceis.
d.In. Lo que mas, señor, podria,
es, que a mi me assegureis.
d,Ped. Por la parte del Rey puedo,
que es hombre. *d.In.* Yo os lo cõ
pero soy lo mas aqui; [cedo;
y ansi me confio en mi,
y puedo perderle el miedo,
que a poderme defender
de lo que se ha de entender
desta junta de los dos,
yo os asegurara a vos
lo que èl conmigo ha de hazer.
d,Ped. Esta es ya resolucion
del Rey. *d.In.* Aqui es discrecion
hazerle a su autoridad
virtud la necessidad,
y no temer la ocasion.
d.Ped. Fuera os id. *Cam.* Adonde?
Leo. A buscar
otro escudero Christiano,
menos necio en preguntar,
pues no quereis Campezano
oir, ver, y callar. *d.In.* Vamos.
d.Ped. Vn coche os espera
en la puerta. *d.In.* Yo quisiera
ir sola. *d.Ped.* Pues voyme yo,
cubierta ireis. *d.In.* Esso no,
que si bien se considera,
ya era culpa el ir cubierta,
y ansi es justo que se aduierta,
que si al ir me dexo ver,
es porque pienso boluer
con la cara descubierta.

IORNADA SEGVNDA.

Salen el Rey muy galan, D. Estcuan, y Don Fadrique.

d.Est. De suerte te esta el vest'do,
que si Narciso te viera.
quando se arrojo atreuido
tras si mismo no lo hiziera,
ù de embidia huuiera sido.
Porque tan ayroso estas,
que quando te miro mas,
mas me dà el alma a entender,
que en ella recibe el ser,
que tu al vestido le das.
d.Ped. Tantas tienen tus acciones,
que estan de mil almas llenas,
cada cosa que te pones,
y a padecer te condenas
por justissimas razones.
La que con tu Magestad
me diere su indignidad,

Rey.

© Biblioteca Nacional de España

Rey. Al reuès lo considero,
pues con tantas almas muero
a manos de vna crueldad.
En empeçando a temer,
empecè a saber amar,
y tanto ha empeçado a ser,
que no quiero confiar,
por no dexar de querer.
Mirad bien si estoy de suerte,
que la pueda enamorar.
d. Fad. A ser temporal la muerte,
pudieran resucitar
Porcia, y Lucrecia por verte.
Sale Don Pedro.
d. Ped. Doña Ines, viene, señor.
Rey. El sol dixeras mejor,
a cuya luz miro ciego,
si ya no fueran de fuego
los rayos de su rigor:
bien serà que la salgas
a recibir. *d. Est.* Y es muy justo
hazello. *Rey* Esperad, no os vais:
no quisiera con el gusto
hazer estremos; juzgais
el estremo a demasia?
d. Ped. No señor, que es cortesia,
y aunque deue abstenerse
en ella, aqui es defenderse
de vna hermosa tirania.
Y tal vez, quando conuiene
a perder el nombre, viene
de estremo, porque es cordura,
si es dueño de la hermosura
el que estima a quien la tiene.
Rey Id pues, y dezidle, quanto
a mi rabiosa passion
le deue este dulce encanto,
que tal vez la persuasion
agena, reduce tanto.
Esperad, dezid, que den
tregua a vn amor tan justo
las fuerças de su desden.
d. Ped. Y que es su rigor injusto
la pienso dezir tambien,
vna, y juntas todas ellas
presumo sin adularte,
que quisieran las estrellas
ser mugeres por gozarte,
aunq̃ lo han sido por vellas. *vase.*
Rey. Notable encarecimiento!
lindamente se han asido
las cuerdas de su instrumento,
sino es que dellas heredò
tambien lisonjas el viento.
Y esta virtud declarada
se conoce està fundada,
en que todo quanto digo
se han conformado conmigo
sin contradecirme en nada,
y aquel que no contradice
en algo quando desdize
la verdad, al caso, ò miente
en no dezir lo que siente,
ò en sentir lo que no dize.
Pero aqui he disimulado,
porque a vezes ha importado
para seruirle mejor
acreditar el señor
la lisonja del criado.
Salen Doña Ines, Leonor, Campuzano, Don Pedro, Don Esteban, y D. Fadrique.
d. In. Deme vuestra Magestad
los pies. *d. Est.* notable humildad!
d. Ped. La que no piensa adornada
siempre empieça bien criada,
y acaba con grauedad.
Rey. Leuantadme a vuestro cielo,
donde yo pretendo ver
justo premio a mi desvelo,
solo a fin de no tener
la mortalidad del suelo.
d. In. Vuestra Magestad, señor,
me honre mas ajustado

a mi

© Biblioteca Nacional de España

a mi ser, y a su valor,
ò pensarè que ha errado
el camino a esse fauor.
Que de verse assi tratar
mi honor, empieça a temblar,
y a recibir no se atreue,
que quien dà lo que no deue,
quitando puede cobrar.
Y no tan fauorecida,
viuirè tan confiada,
y menos arrepentida.
d.Ped. Hasta aora bien rogada
la juzgo, y mal persuadida.
Rey. Atreueraste a quedar
tu sola aqui? *d.In.* Si señor;
que fuera no confiar
en tu Christiano valor,
y en que yo me sè guardar.
Y quando no fuera aqui
fuerça el fiarme de ti,
que no importa, señor, digo
el quedar sola contigo,
quando quedo tan en mi. *vanse.*
Rey. Que miras? si està la puerta
cerrada. *d.In.* Aunq̃ no estè abier [ta,
importa poco, señor,
su puesto que de mi honor
tengo las llaues. *Rey.* No acierta
el alma a hazer relacion
de su entendida passion,
y conozco en estos modos,
que los que quieren, no todos
saben lograr la ocasion.
Quando ausente la queria,
varios discursos hazia,
y ya que la puedo hablar,
que estudia para oluidar,
piensa la memoria mia.
Pretendo esta, doña Ines,
y esta es la que el alma llora,
pensamiento, llegad, pues
habladla atreuida agora,
ò no me aflijais despues.
d.In. Hablar el Rey, y arguir
a solas, sin persuadir,
es, que en tanto imaginar,
se resuelue a no rogar,
ò no se atreue a pedir.
Rey. Tres años ha justamente,
hermosissima tirana,
que sigo la luz ausente
de la deidad soberana
de tu sol resplandeciente.
Tres ha que con fe segura
te adoro, y tres que procura
sugetarse mi aluedrio
a esse breue señorio
de tu adorada hermosura.
Pero pues ya tu desden,
es a mi amor desigual,
oy tengo de ver por quien,
ò porque me tratas mal,
quanto yo te quiero bien.
Solos estamos, haz cuenta
que soy solo, vn hombre estraño,
de mediano nombre, y renta,
que al templo del desengaño
sus esperanças presenta.
Vna de dos has de hazer,
procurandote oluidar
de mi grandeza, y poder,
que me has de desengañar,
ò no me has de aborrecer.
d.In. Eres mi Rey, y señor.
Rey. Aqui nos haze el amor
iguales. *d. In.* Pues siendo ansi,
y que puedo hablarte aqui,
como mi igual sin temor.
Dame palabra primero,
que no me has de negar oy
vn fauor, que de ti espero
recibir. *Rey.* Yo te la doy: [ro,
quieres biẽ? *d.I.* A vn hombre quie
que en pertes te excede a ti.

Rey.

© Biblioteca Nacional de España

Rey. que en partes me excede a mi.
d. In. Tanto que si la Corona,
por eleccion de persona
se diera, imagino. *Rey.* Di;
pero me bastarà
lo que has dicho, pues està
el pensamiento entendido,
mis criados me han mentido,
que esto es diferente ya.
Y aqui se ha de aueriguar
la verdad, considerando,
que es facil de comprobar,
si esta hallò desengañando,
y aquellos para obligar.
Y oy lisonja he conocido,
que nadie se ha resistido
a tus dorados placeres,
pues con saber que lo eres
me suenas bien al oydo.
Mis defectos, di, son tales,
que los puedo remediar,
y aduierte que ya te vales
de la licencia en hablar,
porque aqui somos iguales.
d. In. Solo a fin de tu licencia
me pudiera yo atreuer,
y deues tener paciencia:
si bien esto no es hazer
a tus partes competencia.
Que si a tu Real decoro
me atreuo, no las ignoro;
pero estoy enamorada,
y podrè hallar engañada
mas partes en el que adoro.
Rey. q̃ partes tiene? *d. In.* Es secreto
al recibir mis fauores,
al grangearlos, discreto,
solicito en mis amores,
y en sus acciones perfeto.
Y en lo que mas me he fundado,
es, que es tan ajustado
lo que dize a lo que siente,
que ni agradecido miente,
ni lisonjea obligado.
Rey. No digas mas, que ya creo
lo dichoso de tu empleo.
D. In. Si es que he sabido obligarte,
sin mentirte, ni adularte.
Rey. Vn criado, assi deseo
quien es. *d. In.* El fauor que pido,
es, que estè el fauorecido
oculto, que estàs zeloso,
y nunca està el venturoso
seguro del ofendido,
y aunque aqui deseo tener
amor firme, y fe constante,
no solo cumplo en querer,
sino le escuso a mi amante
la causa del padecer,
porque juzgado en rigor,
amor que mira vn señor
a los fines por gozar,
no con fin de conseruar,
es apetito, y no amor.
Rey. Por esse al fin me has dexado?
d. In. Si, pero en parte obligado,
que tras de no te querer,
es lo mas que puedo hazer
auerte desengañado.
Rey. Podrè obligarte algun dia
con generosa porfia?
d. In. No señor, que sè querer
como noble, y no he de hazer
mi voluntad grangeria.
Rey. No ay remedio? *d. In.* todos sõ
vanos y puesto en razon,
solo vno podrà ser parte.
Rey. Y qual es? *d. In.* El desviarte
de tu amorosa passion.
Rey. El consejo que me has dado
tomarà, que bien mirado,
mas vale, si ya es forçoso,
que sufra yo deseoso,
que padecer porfiado.

Rey.

© Biblioteca Nacional de España

Pero yo sabrè al que has hecho
tan dichoso: esto es hecho,
libres quedamos los dos.
d.In. Mil años aumente Dios
la grandeza de tu pecho.
Miente la que presume ser creida,
quando de agena voluntad gozada,
por disculpa nos dà que fue forçada,
sin estar de si misma persuadida.
Voluntad tuuo la que fue ofendida,
y ella la culpa si quedò burlada,
pues pretẽdiò con nõbre de engaña [da
gozar los gustos de quiẽ fue vẽcida.
Llore solo el engaño de su culpa,
q̃ antes tuuo presente el desengaño,
si ella por si se salva, ò se condena.
Muy mayor haze el mal cõ la disculpa,
pues solo a fin de disculpar su engaño
pone el propio delito en culpa agena
Rey. Desde oy fortuna me abstengo [v.
de codiciar tu tesoro,
pues a confessarte vengo,
que por saber lo que ignoro
te diera lo que yo tengo.
Mis criados me han mentido;
pero pues mal entendido
no conocia el engaño,
pagaranme con su daño
el delito cometido,
que si con lisonjear
me quisieron engañar,
ambiciosos en su bien,
lisonjeando tambien
me tengo yo de vengar.
Pues no ay mayor discrecion,
que hurtarle con la vengança
el camino a la intencion.
Salen Don Esteuan, y Don Fadrique.
D.Est. Muchas vezes la priuança
entrò por la adulacion,
triste pienso que ha quedado,
segun que està mesurado,
D.Fad. La pension del bien sera,
sino es que la paga ya
de los gustos que han passado.
D.Est. Yo asseguro gran señor,
que ha mostrado doña Ines
mas gusto, y menos rigor.
Rey. Lo que aixistis los tres
se ha lucido en su fauor.
D.Est. En esta breue distancia,
que ay desde la puerta aqui
la referi su ignorancia,
y de suerte la senti,
que presumo sin jactancia,
que fue a persuasiones mias.
Rey. Tal te dè Dios la salud, *Ap.*
como tu lo sentirias.
D.Fad. Yo le dixe tu virtud,
y el mucho amor que tenias.
Rey. Las sirenas buelven ya:
que es esto?
Tocan dentro caxas, y sale D. Pedro.
d.Ped. Don Iuan que viene
vencedor. *Rey.* Marte podria,
si diuierte, y entretiene,
y a Venus dispuesto està
diuertido en mi cuidado:
entre Don Iuan si ha llegado.
Salen Don Iuan, Fernan Tellez, y Hernando, y los demas que pudieren todos vestidos de luto.
d.Iu. Vuestra Magestad, señor,
me dè los pies. *Rey.* Al valor
de tan valiente soldado
se le deuen justamente,
tras el laurel de su frente
los braços, como venis?
d.Iu. Aunque la muerte encubris
de vn Rey Christiano, y prudẽte:
Era yo su hechura, y siento,
que discurra el pensamiento
su muerte, y ansi el vencido,
aunque vencedor, vencido

© Biblioteca Nacional de España

de vn natural sentimiento.
Rey. Muchos tambien lloraràn
su muerte, y en padecer
auentajaros podràn.
Her. Y se echa muy bien de ver,
en los lutos con que estàn.
Rey. Hazedme de la vitoria
vna breue relacion.
Her. Con los triunfos de tal gloria,
aqui se deue atencion
al principio de la historia.
d. Iu. Que sali, sabes señor,
con tu padre de Toledo
vn Martes, que nunca juzgo
por los dias los sucessos,
con tus siete mil soldados
me prometi el vencimiento,
porque nunca han sido pocos
los que han llegado a ser buenos.
Supe que Azen, Rey de Andujar,
venia a negarte el feudo
del cauallo, y que tenia
en Hormaz su campo puesto.
Medi la corta distancia
en breues alojamientos,
tan aprisa, que en tres dias
alojè la vista en ellos,
y amanecimos tan juntos
los campos a vn mismo tiempo,
que no pudiera ninguno
dar ordenes en secreto,
y saliò del suyo vn Moro
sobre vn bayo, no sugeto
a irracional diferencia,
sino la tuuo en los vientos,
o si es ya que alguna alma
aborrecida en le cuerpo
se entrò en èl y agradecida
le la diò a sus mouimientos,
porque parece que en todo
le aconsejaua en si mesmo,
o que ensalçaua los suyos,
menospreciando los nuestros.
Era el ginete gallardo,
brioso, aunque corpulento,
porque en proporcion morauan
las acciones a los miembros.
Y en lo ayroso de vn turbante
mostrò su arrogancia el dueño,
y en èl vna blanca nube,
vnos martinetes negros,
que pienso que a estar fundados
sobre la esfera del fuego,
sacudidos por el ayre
fueran cometas del cielo.
Sobre el braço de la adarga,
cortesano inclinò el cuerpo,
recogido el capellar
y arrojado al ombro izquierdo:
Donde dixo: vais Christianos,
precipitados, y ciegos?
si os amenaça la muerte
en la juuentud del tiempo,
el azote de la vida,
y la emulacion del Reyno,
Conjurado contra Alfonso
para no pagarle el feudo,
quinze mil rayos venimos,
tan conformes, y dispuestos,
que solo a fin de acabaros
hazemos quinto elemento.
Dixo, y boluiendo el cauallo,
acabò el vltimo acento
con arrojarnos la lança,
adargado todo el cuerpo.
Y embestir fue la respuesta,
porque el mejor argumento
de la guerra, es el que escuda
las palabras con los hechos.
Mezclaronse los dos campos,
en cuyo primero encuentro
ofrecio a muchos sepulcro
la superficie del suelo,
que aunq̃ embistieron por rayos
los

© Biblioteca Nacional de España

los que pretendieron serlo.
Muchos de los quinze mil
perdieron la luz del fuego,
y andaua tan diuertida
la muerte, que a muchos de ellos
boluiò a buscarlos por viuos
despues de dexarlos muertos.
Y auergonçados los campos,
parece que se sintieron
de ver pelear humildes
a los que hallaron soberuios,
que tanta sangre tenian,
que en lo rojo parecieron
dibuxo de los pinceles
de nuestros blancos azeros.
Onze mil vidas costaron,
quatrocientas de los muertos,
por quien hizieron las flores
particular sentimiento.
Y sus cuerpos venerauan
en fè de que alli estuuieron
almas que de su Criador,
tuuieron conocimiento.
Y desta marcial vitoria,
la mayor parte deuemos
a Fernan Tellez de Lara,
por cuyo braço soberuio
se midieron aquel dia
las obras con los deseos,
excediendo a humanas fuerças
la grandeza de sus hechos.
Muerto queda el Rey Azen,
tributario todo el Reyno,
y yo vencedor, y triste
de hallar a tu padre muerto.
Rey. Nunca de vos confiè,
Fernan Tellez, menos yo.
Fern. El General, señor, fue,
quien no solo aventurò
sus hechos; pero podrè
dezir, que anduuo aquel dia
su resuelta valentia,
tal, que los demas sobramos,
pues solo nos ocupamos
en admitir lo que hazia.
No vi jamas, que a la vida
mas soberuia se inclinasse
su diestra nunca vencida,
que antes que el golpe llegasse
no hiziesse temor la herida.
Y con tal facilidad
a vn tiempo heria, y mataua
sin hallar dificultad,
que parece que lleuaua
la muerte en la voluntad.
Y finalmente, señor,
a èl se deue el honor
deste glorioso trofeo,
y a mi la fè, y el deseo
del premio de su valor.
Rey. Bien de D. Iuan se ha entẽdido
la buena naturaleza,
y que estès agradecido,
pues es vna la grandeza,
y entre los dos la han partido.
Y sus pechos estan llenos
de su valor, y combidan
a mas fè, porque los buenos
sus propios hechos oluidan
por referir los agenos;
que cautiuos han venido?
d. Iu. Ochocientos he traido,
y vno entre ellos, que si fuera
su suerte mejor, pudiera
poner la nuestra en oluido.
Rey. Y quien es? *d. Iu.* Hijo bastardo
del Rey, vn Moro gallardo,
que en su patria ser podria
rayo del Andaluzia,
como en España Bernardo;
pero ha sentido de suerte
del viejo padre la muerte,
y tal es su desconsuelo,
que aun para mirar al cielo

© Biblioteca Nacional de España

en su pena se diuierte.
Y no es solo su dolor
tal, pero fuera, señor,
que no ha de quitarse el luto
hasta el vltimo tributo
deste paternal amor.
Rey. Este me ha reprehendido
discretamente, sorrido *vase*
estoy, que he sido imprudente.
Her. Pegosela lindamente
de puño, que le ha escocido.
Fer. El entendio el pensamiento.
d. Iu. Esto es dezir lo que siento,
y es justo ofendase, o no.
Her. Poco sè de rostros yo,
y el Rey no va muy contento;
y no te estuuiera mal
vn poco de adulacion;
assi no tan desigual,
que nos haga la razon
acusacion criminal,
y tanto que no te quede
tu derecho a saluo a ti.
d. Iu. Confiesso Hernando, q̃ puede
quitarme el baston que a mi
me diò su padre, que excede
su voluntad a la mia;
pero estarè consolado,
con que ha de ver algun dia
del tiempo desengañado,
que la verdad le dezia.
Her. Y en tanto, que has de hazer?
d. Iu. Seruir, y no pretender,
porque mas Hernando quiero
dexar de ser lisonjero,
que mentir por merecer.
Her. Pues en viuiendo, señor,
sin rentas, sin artificio
en este tiempo traidor,
no ay sino aprender oficio,
y comer de su sudor.
Cada vno miente ya,
segun el grado en que està
el pobre, al rico ambicioso,
y el rico al mas poderoso,
que en mejor estado està.
Que mediante esta armonia,
la lisonja engendra, y cria,
y en no teniendo adulador,
no ay sino tomar, señor,
el hatico, y a Turquia.
d. Iu. Estas materias creo yo,
que ninguno las tocò,
sin mas ser del que ay en ti.
Her. Para remediarlas, si,
pero para hallarlas, no.
Salen Don Pedro, Don Esteuan, y D. Fadrique.
d. Pedro. Nadie es bien q̃ vn Rey no [inquiete,
quando no es razon fundada
en razon, que no respete
el cauallo, el Rey, la espada
en el que fuerte acomete.
Es lengua libre en la guerra,
pero aqui en su misma tierra
donde èl solia gouernar,
el atreuido en hablar,
es solamente el que yerra.
Y Alfonso no es ignorante
para ponerle delante
la figura, ò pensamiento
del luto, y el sentimiento
de esse bastardo arrogante,
que es Rey, y se ha de vestir
como quisiere, y sentir
lo que es su gusto, y no mas,
pues solo con el compas
del suyo se ha de medir.
D. Est. De esse mismo parecer
soy yo. *d. Fa.* Pues quiẽ ha de ser
otro, si a la Magestad
de vn Rey, y su autoridad
se quiere vn hombre oponer.
Fer. Quien dize? *d. Iu.* por vida mia

© Biblioteca Nacional de España

Fer. Digo. *d. Iu.* Quedo,
que aunque responder podia
por el Rey, yo os lo concedo,
no en causa, que solo es mia.
Su Magestad, que mil años
guarde Dios, es hombre, y puede
como hõbre ignorar sus daños,
sin saber de quien procede
la causa en tales engaños.
Y si en lo que he dicho aqui
halla que huuo culpa en mi,
ya no le serà disculpa
dezir, que ignora la culpa,
pues la ha tomado por si.
Y si alguna puede dar,
es, que se dexò lleuar
de pareceres injustos,
que vn Rey por agenos gustos
suele tal vez no acertar.
Y porque es sabio me espanto,
de que aya podido tanto
aquel que le ha conuertido
en la gala del vestido
la justa pena del llanto.
Y en fè desto me atreui,
supuesto que conoci
ser ageno el desconcierto,
q̃ el q̃ oluida vn padre muerto,
muerta tiene el alma en si.
Fer. Estos si son acertados
pareceres, y fundados
en vn honrado interes.
Her. No truxeran estos tres
vna nube de criados.
d. Ped. El Rey que viue es mejor
que el muerto, y con mas valor
gouierna. *d. Iu.* A quiẽ tal dixere
yo se lo defenderè.
Empuñen todos las espadas, y salga el Rey.
Rey. Que es esto?
d. Iu. Nada, señor,
D. Esteu. Dize, señor, Don Iuan,
que tu la culpa has tenido
en vestirte tan galan.
d. Ped. Y aun a mas se han estẽdido
los que de su parte estàn,
porque aqui nos defendia,
que tu padre gouernaua
mejor que tu. *d. Fa.* Y empuñaua
la espada.
Rey. Muy bien podia,
pues la verdad defendia.
d. Fa Desta vez sin duda acaba. *ap.*
Rey. Que dizes? que dizes?
d. Iu. Que los que afean
tus culpas, solo desean
remediarlas justamente.
Rey. Este ha dicho lo que siente, *ap.*
y estotros me lisonjean:
y de aqui quiero tomar
ocasion para vengarme
tambien con lisonjear,
sin que pueda acumularme
ninguno el no le premiar.
d. Fa. Ansi auemos de librarnos, *ap.*
y todos quatro fundarnos *cõ ellos*
en la intencion de vna ley.
Her. Entre dientes habla el Rey,
caperuça quiere darnos.
Rey. D. Pedro. *d. Pe.* Señor. *R* gozad
los gages de Camarero
sin que siruais. *d. Ped.* Mi lealtad
premias oy, hazerlo espero
toda mi vida. *Her.* Tomad
si obra la purga. *F.* Esto es hecho,
enojado el Rey nos tira
a la vista. *Rey.* Satisfecho,
que Don Esteuan aspira
con la lealtad de su pecho
a seruirme con amor,
los de caçador mayor
le doy. *d. Est.* Y tus pies con ellos,
para que yo ponga en ellos
mi

© Biblioteca Nacional de España

mi humilde bòca, señor.
Rey. Y vos quiero que gozeis
doblados los que teneis.
d. Fed. En todo, señor, me honrais.
Rey. Menos os doy que pensais,
como despues lo vereis. *à los tres*
D. Ed. No es bien q̃ D. Iuã se quede
sin vna reprehension.
d. Fed. Si, que es atreuido, y puede
poner en execucion
otra culpa. *d. Ped.* Tanto excede
del limite natural,
permitido solamente
a vn vassallo, que es leal,
que aun la Corona en tu frente
puede conseruarse mal,
si atreuimiento parece.
Rey. Bien sè en lo que desmerece,
y os juro de parte mia,
que aueis de ver algun dia,
que tiene lo que merece: [do.
seguidme vos. *Her.* Pobre Hernã
Fern. Aqui estoy, y estoy temblãdo:
sabe Dios. *Rey.* Venid conmigo.
Fern. Con el alma, ya te sigo:
viue Dios, que voy rabiãdo. *vãse*
Her. A darle garrote van,
y han de boluer por los dos:
nuestro recado nos dan
desta vez, sino es que Dios
lo remedie *d. Iu.* No daràn.
d. Ped. El que pudo grangear,
y pudo desengañar,
padezca con no tener
lo que llega a merecer,
y no supo conseruar. *Vase*
d. Ed. Bien os pudo hazer dichoso
vuestra diestra vencedora;
pero nunca es venturoso
el que pretende, y no dora
las culpas del poderoso. *Vase.*
d. Fad. En esta guerra, el saber
es el venturoso herir,
que mas vale aqui tener
industria con adquirir,
que valor para ofender. *Vase.*
Her. De vna color son los tres,
y estos, si, pese al profundo,
que menean bien los pies
al son que les haze el mundo,
aunque les toque al reuès.
Lindamente se socorre
en estos la inteligencia,
que son veleta de torre,
que sin hazer resistencia
se buelue al viento que corre.
Vn Rey dizen, que tenia
coxa vna pierna, y venia
vn criado, que probaua,
porque tambien coxeaua
a fin de que el Rey lo hazia.
Coxea, cuerpo de Christo,
que quando el mundo aya visto,
que ansi tu ser se gouierna,
sana quedarà tu pierna,
y tu con el Rey bien quisto.
d. Iu. No has visto curada herida
sobre falso, que ofendida
descubre del Cirujano
la mal gouernada mano,
ò la intencion fementida?
Her. Si señor. *d. Iu.* Pues assi es,
al Rey curan estos tres
la herida de la intencion,
y ofendido el coraçon
mostrarà el daño despues.
Her. Y si tarda? *d. Iu.* Aurè tenido
el premio que he merecido,
porque el mayor galardon
de vn seguro coraçon
es saber que no ha ofendido:
que diferente serè
recibido de vnos ojos,
a quien no lisonjearè,

si bien

© Biblioteca Nacional de España

si bien pueden ser despojos
del claro Sol que adorè.
Her. Aora tratas de amor?
d.Iu. Si Hernando; porque el rigor,
y la aspereza del Rey
me acuerdan, que es justa ley
el corresponder mejor
al dueño que adoro: y quiero
ser su esposo. *Her.* Considero,
que es justa cosa el pagar;
pero esto es, señor, echar
la soga tras el caldero,
porque caso que estè bien,
quien os darà el plus de Orgen,
adonde està aquel metal,
que por razon natural
es del Tribu de Ruben.
d.Iu. Otros, Hernando, se casan
mucho mas pobres, y passan.
Her. Con el passan me acomodo,
pues passan, señor, por todo,
y de ayunos se traspassan.
d.Iu. Esta pobre hazienda mia,
mucho mas que casa haria,
y poco menos que aldea,
darnos sus frutos desea
con el pan de cada dia.
Y essos despojos ganados,
que traigo, estàn apreciados
en diez mil ducados ya.
Her. Muger ay que no tendrà
para manteos bordados.
Que ay serafin presumido
destos lindos que he sabido,
que el casarse es potosi,
ò que es la S, del si
para el rostro del marido.
Y que haze andar a jornal,
y aunque esta que es principal
tomara lo que le dèn:
pocas ay, señor, que estèn
bien con el tratarle mal.
Para mi, y para Leonor
era mejor essa historia,
sino me huuiera vn traidor
ganado la palmatoria,
que es donzella de labor.
d.Iu. Ya, Hernando, pienso viuir
en mi hazienda, y no sufrir
los engaños de la Corte,
supuesto que por el Norte
de alma me he de regir.
Her. Para salir de Toledo
quieres casarte? *d.Iu.* Si amigo.
Her. Pues que aciertas dezir puedo
si te la lleuas contigo
para salvarte a pie quedo,
que es vn casado de aldea
jugador, que se florea
con la espada del pecado,
y harto de auer peleado,
se va al cielo, y se passea.
Y que es linda cosa digo
saber como nace el trigo,
y en el lugar quien amasa,
temprano a la noche a casa,
cenar, y a mi dicho digo.
d.Iu. Vamos, que ya se inclina
el alma, que determina
mi bien a este fin dichoso,
que con el fin venturoso
de aquella boca diuina,
el mundo pondrè en olvido.
Her. Y yo que estoy ofendido
con vna correa humana
las nalgas, como vna grana
a Leonor, y a su marido.
Vanse, y salen Campuzano en cuerpo con vn martillo en la mano, y Leonor con èl.
Camp. Ayudadme a descolgar,
Leonor, que no he de quitar
solo esta betumba.
Leo. Oygan el paño de tumba

si se

© Biblioteca Nacional de España

si se sabe ya criar
sin madre: engañarle quiero,
y podrè con este engaño
dilatar mas el primero:
mal aya la que en su daño
ha dado vn si placentero,
sin mirar si es floxo, ò no.
Camp. Pues que culpa tengo yo
del si que vos aueis dado?
Leo. Si teneis, que me han casado
con vos? *Cam.* Pues quiẽ os casò?
Leo. Mi señora me ha pedido,
que os reciba por marido,
y respondi, que si haria,
pensando que en vos tenia
vn hombre bien comdidoe,
amigo de trabajar,
sin gruñir, ni regañar.
Cam. No he menester que ninguno
me ayude a mi a descolgar.
Leo. q̃ dizes? *Cam.* Yo solamente
descolgarè diligente
todas las tapicerias
de la historia de Golias,
y el triunfo de la serpiente:
no descubrio el Rey Gradaso,
como yo he entendido el caso.

Sale Hernando.

Her. Muger, quien es tu marido?
Cam. Viue Dios que lo ha sabido,
y que es verdad que me caso:
yo soy el bien empleado.
Her. Luego este es el desposado?
maldita seas, amen,
tu, y el que te quiso bien
para viuir deshonrado.
Pues di, por esta figura
te ibas a poner delante
de aquel desdichado Cura?
faltauate vn elefante,
de estupenda catadura?
pero no sois vos Leonor?
Leo. Como los cosas de amor.
Her. Amor, mi bien, tiene brios?
teneis buen gusto, ojos mios.
Leo. Otras le tienen peor.
Her. Pues desataquese el viejo,
que lo que la carne hizo,
lò ha de pagar el pellejo.
Camp. Soy vn poco quebradizo
de la luna del espejo.
Leo. Ha Hernando.
Her. No ay que tratar,
acuestas le hecho la ley.
Cam. Aqui de Dios, y del Rey,
que me quieren açotar.

Salen Don Iuan, y Doña Ines.

d. Iu. Quiẽ vozea? *Cam.* Vn azotado
que no quiere ir malogrado
desta vida transitoria.
d. Iu. Que es esto?
Leo. Importa a la historia
del libro que has empeçado.
d. Iu. Vè a Palacio, y busca alli
a Fernan Tellez, y di,
que me tiene con cuidado
el saber lo que ha passado
con el Rey, y buelue aqui.
Cam. A señor. *d. Iu.* Por vida mia.
Cam. Embuelto estès en Turquia
en mal humo de tabaco.
Her. Yo os hare viejo bellaco,
que no os caseis otro dia. *vase.*
d. In. Aunque me aueis referido,
mi bien, lo mas principal,
y el aueros recibido
el Rey, y los suyos mal,
no por la causa que ha sido,
y aunque os aueis esforçado,
con la merced que me hazeis
de no aduertir al cuidado:
yo se como sentireis
agrauios, que os han llegado
al ser, y a la autoridad:

con-

© Biblioteca Nacional de España

conmigo estais, descansad,
que aunque encubris los enojos,
en el pulso de los ojos
veo yo la enfermedad,
Y de no me lo dezir
podrè muy bien presumir,
que deueis de imaginar,
que no los podrè callar,
ò no los sabrè sentir.
d.Iu. Y porque reñia Hernando?
d.In. Esto es quererme oluidar
de lo que estoy preguntando,
y no quiero porfiar,
pues me responden callando.
Leo. La causa fue el descolgar
estos tapices. *d.Iu.* Por oy
se pueden Leonor quedar
para mi, que tambien soy
el que quiere celebrar
sus bodas con Doña Ines.
Leo. Para vno sois los dos.
d.In. Y yo por tanto interes
tambien pongo el alma en vos,
y en mi boca vuestros pies,
ireis conmigo a la aldea?
Cam. Al Christo de Zalamea
juro yo de no os dexar,
aunque os fuerais a habitar
los desiertos de Iudea.

Sale Hernando.

Her. El Rey te llama, y si vas
con aquel tema en que das,
aduierte, sino estàs loco,
que en lisonjear vn poco
te va la vida no mas.

Hincase de rodillas.

Por la Passion toda entera,
desde el clauo hasta la esponja,
que consideres, si quiera,
que es con el Rey la lisonja
solicita medianera.
Cam. Lisonjee buesanzè
señor. *Her.* Rogadselo todos.
Cam. Por el primer aue
en que aprendieron los Godos
las bocales. *d.Iu.* No podrè,
no os cãseis. *Leo.* Si es q̃ a tu vida
importa, que assi la pida,
es justo, quien lo desea
lisonjea. *Her.* Lisonjea,
que ya el pueblo lo apellida.
d.Iu. Y vos mi bien, que dezis?
q̃ esso harè. *d.In.* Lo que sentis
dezid, porque mas os quiero
leal, que ser lisonjero.
Y si esperando sufris,
podia el tiempo declararos,
que poneis sin conformaros
el Rey sin hazer sentido,
vos sin auer merecido,
y la fortuna en quitaros.
Y la verdad declarada,
quedarà la fe estimada,
y Alfonso desengañado,
vos conocido, y premiado,
y la fortuna cansada.
Y caso que esto no sea,
si os culpare quien granjea,
sin Dios, que os queda, dezi
en vuestra hazienda, y en mi:
vna esclaua, y vna aldea.
d.In. Vos hermosa medianera,
dueño ya de vn alma entera
sois la que solo sabeis
aconsejar, y sereis
mi diuina consejera.
Pues mirais vuestro valor
al desengaño mayor.
d.In. como es mi amor verdadero,
temo el daño, y considero
el peligro en el error.
d.Iu. Yo he de ser. *d.In.* Mi dueño.
d.Iu. Ay Dios!
yo dueño, y esclaua vos?

© Biblioteca Nacional de España

d.In. Mi parte propia he tomado.
d.Iu. Antes mi biẽ, se han traçado
los titulos en los dos:
mas no importa, que podremos,
mediando en estos estremos,
puesto que soy el esclauo,
yo la S, y vos el clauo,
que en la fortuna ponemos.
d.In. Nunca della pude yo
quexarme, pues me cifrò
todas sus glorias en esta,
y me dieras por respuesta,
que en mis braços os dexò.
D.Iu. Ni yo en tanta aduersidad
me quexo de su impiedad,
pues sois la primer muger,
que oluidada del poder
aconseja la verdad.

IORNADA TERCERA.

Sale Fernan Tellez de Lara.

Fer. No quiero vida ni ser,
ni premio, pues no le tiene
quien le supo merecer
mucho mejor que yo, y viene
a sufrir, y padecer,
que si es otro, yo mi amigo,
y es fuerça participar
de su premio, o su castigo
lo que a èl le dexan de dar,
no ha de ser premio conmigo.

Sale Don Pedro.

d.Ped. Su Magestad os ha hecho
merced de vn Abito. *Fer.* Aqui
no està Don Iuan, y sospecho
que hablais por èl, q̃ aunq̃ en mi
ay meritos, a su pecho
se le deue justamente.
d.Ped. Su Magestad es prudente,
y que conoce, creed,
a quien deue hazer merced.
Fer. Ya el silvo desta serpiente
entra a turbarme el sentido
por las puertas del oido.
d.Ped. Malo estuuo, y no le vio
Don Iuan, y hazerlo intentò,
de su ignorancia vencido:
quando de todos dexado
estaua, y desauciado,
con que es impossible ser
de Alfonso a mi parecer
eternamente premiado:
su Magestad sale aqui.
Fer. Que gentiles dos alanos
trae a la oreja, estos si,
que en los terminos humanos
nos dan a Don Iuan, y a mi. *vase.*

Salen el Rey, Don Esteuan, y Don Fadrique.

D.Este. Cortesanos documentos,
no siempre en sus pensamientos
es vn pincel acertado;
y ansi el pincel ha ignorado
el alma a sus mouimientos.
Y aunque està el retrato ayroso
solo puede estar glorioso
de auerse atreuido en parte
con la perfeccion de arte
al original hermoso.
Adulteros los llamò
a los pintores vn sabio.
d.Fa. Biẽ dixo. *Rey.* En q̃ lo fundò?
D.Est. En que hazen siẽpre agrauio
al viuo del alma, y yo
deste que te ha retratado,
digo, que nos ha mostrado
el adulterio en la accion,
contraria a la perfeccion,
que el pincel de Dios te ha dado.
Rey. Por excelente tenia
esse pintor. *d.Est.* Ser podria
que fuesse en otro retrato,
su pincel menos ingrato,
que en este solo podia

guar-

© Biblioteca Nacional de España

guardar secreto al primero,
y sabio tan verdadero,
que no ha de saber quien es,
si èl no lo dize despues
con la lengua de vn letrero.
Rey. Que me parece crei,
pero deuesele aqui
credito a vuestra opinion,
que los propios ojos son,
quien menos saben de si,
sacadle aqui; pero no,
que adentro le verè yo.
Sale Fernan Tellez.
Fer. Deme vuestra Magestad
a besar sus pies. *Rey.* Alçad,
que quien vn Abito os dio,
a leuantaros empieça.
Fer. Y el que en fe de tal grandeza
sirue bien, funda su honor,
pues se leuanta, señor,
a mas ser, y mas nobleza.
d. Est. Este si, que es el camino
de grangear. *Fer.* Ha traidor!
Salen Don Iuan, y Hernando.
Her. Por aquel licor diuino,
con que sustentò el Señor
las bodas de Architiclino,
que entre con pie diferente,
que dizen ya claramente
los que desean tu daño,
que al segundo desengaño
te han de colgar. *d. Iu.* Detente,
que està aqui, su Magestad.
Her. Ya es el morir calidad,
y bueno, puesto en razon
para vn Martir del Iapon
el morir por la verdad.
d. Ped. Don Iuan està aqui, señor.
Fer. Vuestra Magestad aduierta,
que es digno de mas fauor.
Rey. Bien està: aqui està encubierta
mi intencion, en mi rigor,
y este que nunca desdize
la verdad, quiero que vea
el retrato, y autorize
esta opinion. *Her.* Lisonjea,
que aora entredientes dize
el Rey, que te ha de mandar
hazer poluos, y empalar.
d. Est. De ignorante se ha perdido.
D. Fad. Y es lo tanto, que ha sabido
merecer, y no obligar.
Rey. Entrad en este retrete,
y ved vn retrato mio.
Her. Esto es hecho, alli le mete
por engaño. *Fer.* Desconfio
de su premio ya. *Her.* à vn ginete
no le dà sobre el arçon,
mas saltos el coraçon,
el verdugo es el retrato,
y a mi me dan de varato
la segunda conclusion,
para esso me defendi
de Abeyuza, y de Hali,
miren aqui en que parò,
el papa te vea yo
de mi madre, no crei
jamas, que morir podia
degollado, quien viuia
tan de gorja. *Rey.* Que os parece
de D. Iuan? *d. Ped.* que no merece,
tanto saber quien podia
tratarte con mas piedad,
señor, en tu enfermedad.
Rey. Y tu? *d. Est.* q̃ dize muy bien.
D. Fad. Y yo reprehendo tambien
su inaduertida impiedad,
y por otras culpas hallo,
que en nada es justo premiallo,
pues no permite la ley
reprehensiones a su Rey
en la boca de vn vassallo.
Fer. Vuestra Magestad me dè
licencia para hablar

© Biblioteca Nacional de España

por Don Iuan. *Rey*. Solo os darè
licencia para callar.
Fern. D. Iuan merece. *Rey*. Yo sè
lo que merece Don Iuan,
D. Est. Que con ver estos que van
por el camino peor
porfien, notable error!
ciegos en su engaño estàn.
Rey. Al que de vosotros tres
le imputare mayor culpa,
y tal que el cargo despues
no le pueda dar disculpa,
a la prision de sus pies
le remitirè el castigo.
d. Ped. Desde oy elegir me obligo
vna tan grande en las suyas,
señor, que me constituyas
su juez, y su enemigo.
d. Fad Tales seràn mis deseos.
d. Est. Entre delitos tan feos
escoger sabrè a mi gusto.
Her. Esso si, a la miel del justo
enjambre de Fariseos.
Rey. Hasle visto? *Sale D. Iuan.*
d. Iu. Señor, si.
Rey. Que te parece? *d. Iu*. Que a ti
te excede en mas hermoso,
mas bien hecho, y mas ayroso.
Her. La verdadera es aqui,
en el suelo dió con todo,
y nos ha puesto del lodo.
d. Est. Esta culpa escojo yo
para acusarle. *d. Ped*. Yo no,
que a otra mayor me acomodo
porque auer el Rey estado
tan enfermo, y no le ver
hasta estar detauciado
la mayor culpa ha de ser
sino la juzgo engañado.
Rey. Al fin dezis que el pintor
tuuo la culpa? *d. Iu*. Si señor.
Rey. En que?
d. Iu. En que excediò del arte,
y a fin de lisonjearte,
hizo el retrato mejor
exemplo viuo de aquellos,
que arrastran por los cabellos
la vtilidad de los fines,
y con intentos Caines
pintan Absalones bellos.
Y no ay cuerda juuentud,
que aperezca su inquietud,
que como el que lisonjea,
sus culpas se hermosea,
desconoce la virtud.
Y los que mintiendo aplacen,
son ecos que satisfacen,
y en la voz se contradizen,
pues hablan en lo que dizen,
y suenan en lo que hazen.
Y al relox, señor, imita
vn adulador fingido,
que nuestro fin solicita,
pues solo le dà al oido,
lo que a la vista le quita.
Y del simil se defiende,
quanto vn alma comprehende;
porque haze el golpe mas fiero
la lengua del lisonjero,
que la mano del que ofende.
Rey. Mi recamara partid
entre los tres, y aduertid,
que no la distribuyais
sin licencia. *Her*. Porfiais,
pues padecer, ó mentir.
d. Ped. Y que no te persuades,
barbaro en tus necedades,
premio quieres que te dèn:
prisa el Rey a hazernos bien,
y èl prisa a dezir verdades.
Fern. Bien claro nos dà a entender
su Magestad, que no gusta
de verdades. *d. Iu*. Puede hazer
èl su condicion injusta;

pero

© Biblioteca Nacional de España

pero no mi proceder,
y en el curso de su edad
mayor dicha me prometo,
que es sabio su Magestad,
y nunca ignora el discreto
en los fines la verdad.
Y aqui grangeo perdiendo,
si otros pierden grangeando,
que essos que le van mintiendo,
van a perderse engañando,
y yo he de esperar sufriendo.

Rey. De aquel desvelo passado:
en que me aconsejareis,
que entretenga mi cuidado,
adonde me lleuareis,
que me diuierta engañado?

d. Ped. Sal emboçado, señor,
esta noche a ver mugeres
de Toledo, que el amor
respetado por quien eres
te diuertirà mejor.

Rey. Bien dizes, que ver deseo
lo que passa en el lugar
de noche, que es segun creo
ocasionado a ignorar
el poder, pues solo veo
aquello que mi grandeza
me promete en tanta alteza,
y el que menos por mas graue
trata el mundo, menos sabe
en èl.

D. Est. Estraña agudeza!

Rey. Que te parece a ti desto?

d. Iu. Que vn Rey no ha de estar dis
puesto
a lo q̃ vn hõbre ordinario,
y que es remedio contrario
a tu autoridad. *Her.* Con esto
se acaba de rematar:
lo mejor serà ordenar
mi alma, por si, ò por no,
porque Don Iuan no naciò
para mentir, ni adular.

Rey. Esta noche tambien quiero,
que me acõpañes. *d. Iu.* Primero
quisiera pedir, señor,
vna merced, y fauor.

Rey. q̃ quieres? *d. Iu.* Yo considero,
qne no soy para seruirte,
ni he de poder persuadirte,
y quiero con tu licencia
hazer de Toledo ausencia.

Rey. Pues adonde quieres irte?

d. Iu. A vna pobre hazienda mia,
adonde lleuar queria
propia esposa con tu gusto.

Rey. Que estoy pienso con disgusto;
pero èl lo verà algun dia:
tu esposa me has de enseñar,
y en el salir del lugar
despues te responderè.

Fern. q̃ premies, señor. *Rey.* Ya sè
lo que me quereis rogar:
yo Fernan Tellez me entiendo.

Vanse todos, y quedan solos D. Iuan, Tellez, y Hernando.

Fer. Viue Dios, que estoy temiẽdo,
que và Alfonso dilatando
los terminos, y esperando
para mayor mal.

d. Iu. Yo entiendo
diferente esta opiniõ. *Fe.* Porq̃?

d. Iu. Porque la razon
tiene tanta fuerça en si,
que aũque èl me aborrezca ansi
no ha de probar su intencion.
Y aqui es Isaac la verdad,
Abrahan el pensamiento,
el cuchillo la verdad,
y el Angel su entendimiento,
y se opone a la impiedad.
Y como el si me permita
de aquella boca dichosa,
que mis glorias solicita
mi esperança venturosa

de-

© Biblioteca Nacional de España

dexarè en Toledo escrito;
y perdone tu disgusto,
que considerado al justo,
poco me puede quitar,
si tras de no me premiar
me dexa viuir con gusto.
Fer. Con doña Ines en efecto
os casais? *d. Iu.* Si, que dizes?
Fer. Que elegis
en todo como discreto.
d. Iu. Supuesto que en vn sugeto
han concurrido belleza,
saber, amor, y firmeza;
y puedo viuir seguro,
de que no es el Sol mas puro.
Fer. Todo lo que no es riqueza
tiene Doña Ines sobrado.
Her. Poquito es lo que le falta.
d. Iu. Venturoso el que ha llegado
a ser de prenda tan alta
dueño alegre, en pobre estado.
Vanse, y salen Doña Ines, Campuzano, y Leonor.
Leo. Tarde es ya para esperar
a D. Iuan. *d. In.* Tarde, Leonor,
hasta el alva he de mostrar
menos sueño, y mas amor,
si èl es quien sabe amar.
Si el Rey acaso ha sabido
mi dicha, le auia pedido,
supuesto que me desea,
que se vaya, y no me vea
del casamiento ofendido.
Leo. No està el Rey tambien cõ èl,
que ha de examinar sus dichas.
d. In. Dexa fortuna cruel
este aliuio a mis desdichas,
y aprieta luego el cordel
con mas fuerça. *Leo.* El coraçon
me dize, señora, a mi,
que ha de tener permission
tu casamiento. *Cam.* Es ansi,
adiuinad, que vn jubon
es el premio verdadero.
Leo. En mi vida vi escudero
tan hablador. *Cam.* Pues por Dios,
Leonor, que sois tambien vos
de la calaña, y que espero
que os han de mandar callar
por justicia. *Leo.* Executar
podeis vos el mandamiento,
portero del prendimiento.
Cam. La passion se dexe estar.
Leo. Pero esta noche testigo
de la boda os han de hazer.
Cam. Que me dexeis solo os digo,
hazedme otra vez creer,
que os han casado conmigo.
Leo. Esso era estar mal lograda
con el si que manda Dios,
bien planida, y mal casada,
y me llamaràn con vos
aquella malmaridada.
Cam. Glosita. *Leo.* Pienso que si.
Cam. Glossad, pues, para los dos,
y el segundo pie por mi.
Leo. Porque? *Cam.* Porq̃ no sois vos
de la mas linda, que os vi
esta noche, no estoy bueno,
y me quisiera acostar.
d. In. Seruicial sois. *Cam.* El sereno
deste tiempo, es como dar
a las sienes vn barreno.
Leo. Siempre viues Campuzano
con achaques, el Verano
por el calor, y el Inuierno
por el frio. *Cam.* El buẽ gouierno
se deue a todo Christiano.
d. In. Acostaos muy en buen hora.
Leo. Aduertid, que mi señora
no os dexò para dormir,
que aueis de salir a abrir,
aunque llamen a deshora.
Cam. Ya parezco en la pension

pre-

© Biblioteca Nacional de España

prebenda de Catredal.
Leo. Mala es la comparacion,
pues lleuas viuiendo mal
por entero la racion.
Vanse, y salen el Rey, Fernan Tellez, Don Iuan, Don Pedro, Don Esteuan, Don Fadrique, y Hernando, con capas de color, y broqueles de noche.
Rey. Notables cosas he visto.
d. Ped. Breue mapa dixo vn sabio
que es la Corte. *Rey.* Yo desisto
del mas ignorante agrauio,
que en mi autoridad he visto.
Canta vn musico dentro, como que se passea.
D. Est. Bien canta aquel.
D. Fad. Con donayre.
D. Est. De la voz haze donayre.
D. Fad. Canta de passo, y rezelo,
que cantando tira al cielo,
como caçador del ayre.
Suenen dentro cuchilladas.
Rey. Que es aquello?
d. Ped. Espadas son.
Rey. Vos Don Pedro podeis ser
santelmo desta question.
d. Ped. El musico echò a correr.
Rey. Cumplio con su obligacion.
Sale vn soldado roto.
Sold. Suplico a vuessas mercedes
le den a vn pobre soldado
vna limosna. *d. Iu.* Bien puedes
dezir que te han desnudado
del Rey las pocas mercedes.
Rey. Que guerra aueis assistido?
Sol. Esta en que Don Iuan ha sido
General. *Rey.* Bien siruio alli.
Sol. Voto a Dios, que quando a mi
me dizen, que aborrecido
està del Rey, que quisiera
ponerme donde me oyera
Alfonso, y dezirle a gritos,
que son injustos delitos
tratarle desta manera.
Her. Dios te harte de gritar.
d. Ped. Este nos echa a perder.
Fer. El hombre es particular:
mi capa te has de poner,
y mi mesa te he de dar.
Rey. Buenas ordenes daria;
pero pienso que seria
mas el mandar, que el hazer.
Sol. No pudo hazer Lucifer
mayor estrago aquel dia,
y a ser yo su Magestad.
Rey. Que hariades. *Sol.* La lealtad,
premiar a tales azeros,
y de algunos lisonjeros.
D. Est. No ay que dar os, perdonad.
Rey. Al encuentro le han salido.
d. Iu. Que remedie el cielo pido
necessidad tan honrada.
Sol. Pues para no darme nada,
mucho preguntar ha sido.
d. Iu. En este bolsillo van
treinta escudos. *Sol.* treinta, que
no se cuenta de Roldan
mayor valor, Dios te de
el que le sobra a Don Iuan. *vase.*
Rey. Tu das como poderoso,
d. Iu. El me ha hecho dadiuoso,
que si llega a padecer,
porque le vi merecer,
soy al dalle generoso,
y de auerte parecido
grande esta dadiua agora,
justa disculpa has tenido,
que aquel que el seruicio ignora,
nunca da el premio cumplido,
y al ver se suele alargar,
mas que el animo en el dar;
y assi es forçoso assistir
a las causas del pedir

para

© Biblioteca Nacional de España

para no saber negar.
Rey. Si este fuera valeroso
no pidiera. *d. Iu*. Si pidiera,
señor porque el poderoso
voluntario considera
lo que en el pobre es forçoso.
Rey. Pues porque no acude a mi?
d. Iu. Quiza de acudir a ti
tan miserable ha quedado,
y pide desconfiado,
a quien no le deue aqui.
Rey. En quanto dize ha tirado
a reprehender, y enseñar:
conocer aquel soldado
quisiera. *d. Iu*. Voyle a buscar. *v.*
d. Est. lo q̃ le ha dicho le ha pagado.
Her. Quiere vuestra Magestad
entretenerse? *Rey*. Si quiero,
si es alguna nouedad
gustosa. *Her*. Por aqui espero
adquirir su voluntad,
y mientras sale Don Iuan
vengarme de Campuzano.
Llame Hernando a la puerta, y responda adentro Campuzano.
Camp. Quien llama?
Her. Durmiendo estàn:
oygan aqui, que temprano
se han acostado. *Buelue a llamar.*
Cam. Ya van. *Her*. Ha señor.
Cam. Quiẽ esta aì. *Da muchos golpes*
Her. Bien me dixeron a mi,
que no me responderian
tan presto, ni me abririan,
si me estoy vn año aqui.
Sale arriba Campuzano.
Cam. Hòbre, ù demonio, q̃ quieres?
a quien llamas, ò quien eres?
aca arriba estoy quien llama?
Her. Que bien le sabe la cama,
malas puntas de alfileres.
Cam. Demonio alborotador,
que cama, ni que sabor,
si ha vn hora que respondi:
eres sordo? *Her*. Si señor,
es su merced el Doctor?
Cam. Aqui viue vna muger
noble, y de buen parecer.
Her. Y èl no es Doctor? *Cam*. yo, no.
Her. Para como vengo yo,
es bueno no responder.
Cam. En aquel valcon frontero
ha vn año que se mudo
vn Medico forastero.
Her. Y èl no es Doctor? *Cam*. yo, no.
Her. Que ya se viste, aqui espero.
Cam. Por las promessas hidalgas
del Cid, que de aqui te salgas.
Her. Pues donde viue el Doctor?
Cam. Teneis nalgas? *Her*. Si señor.
Cam. Pues enfrente de las nalgas:
viue Dios, que he de baxar,
y que te he de acuchillar.
Quitase de lo alto.
Rey. No he visto en toda mi vida
burla tan bien reñida:
desto carece el reynar.
Sale Don Iuan.
d. Iu. Estàs loco: sabes que es
quien viue aqui Doña Ines?
Her. Pues buen remedio, señor,
que he llamado por error
dirè, y boluerè despues.
Sale Campuzano con espada de gracioſidad.
Camp. Quien llama?
d. Ped. El Rey està alli,
el escudero està aqui
de Doña Ines. *Rey*. Duerme?
Cam. Yo dormia, pero ella no.
Rey. Podrè hablarla. *Cam*. Señor si.
d. Iu. Al fin se ha desparecido.
Rey. Esta puerta has de guardarme,
que aũque como amante pido,
tam-

© Biblioteca Nacional de España

tambien podràs disculparte,
si en algun tiempo has querido.
Vanse todos, y quedan Don Iuan, y Hernando.
d.Iu. Que es esso, Hernando?
Her. Señor,
que es doña Ines dama Elias,
el pan, sus tapicerias,
y el Rey el cuerpo de amor.
d.Iu. Luego ofendiose mi honor?
si, que pudo suceder.
quando fue possible el ser
poderoso el que ha vencido,
desgraciado el ofendido,
y la que ofende muger.
Her. La confiança engañada,
al propio ser satisfaze
sin alma, y ansi nos haze
salvajes desta portada.
d.Iu. No pudo ofenderme en nada
Doña Ines, que es ilusion,
piadosa imaginacion,
si pudo, que no ay disculpa,
que pueda encubrir su culpa
descubierta la intencion.
El que en su honor se assegura,
si consta de vna muger,
bien es que con padecer
pague su misma locura,
y entre tanta desventura
sea la ignorancia mia
disculpa a su tirania,
que estas culpas, solo son
del que ciego en su opinion,
ignorante se confia.
Bien pude yo imaginar
lo que no supe temer,
y se supo assegurar,
y pensar que pudo ser
lo que no lleguè a pensar.
La culpa, mi entendimiento
paguè aora en el tormento
los efetos del engaño,
pues para esforçar mi daño
faltò mi conocimiento.
Possible es, que en mi ha cabido
intento tan cauteloso,
y que quise ser esposo
de muger que me ha ofendido,
vengança a mi enojo pido,
y con que no es mi muger
se escusa, y yo la he de hazer,
que ha de correr por mi cuenta,
pues he llegado en mi afrenta
a pensar, que pudo ser.
Salen el Rey, y todos, que no quede nadie.
Rey. Que no pueda persuadir
el rigor desta muger,
a que me quiera dezir
su amante: estraño querer!
pues yo lo he de descubrir:
Don Iuan.
d.Iu. Señor.
Rey. Yo quisiera
saber si habla a Doña Ines
algun hombre, aqui te espera,
y si viniere despues
alguien, que hablarla quiera,
considera que pretendo
conocerle, y que me importa.
d.Ped. Mucho se và descubriendo,
si alguna culpa no acorta
sus passos.
D.Est. Irè preuiniendo
las que tiene.
Vanse todos, y quedan Don Iuan, y Fernan Tellez.
Fer. Viue Dios,
que a no os conocer, creyera,
que ay alguna culpa en vos:
a vna muger que es. *d.Iu.* Esperá
Fer. Del Rey dama, y que los dos,
segun he sido informado,

© Biblioteca Nacional de España

en Palacio se han quedado
juntos en vn aposento,
palabra de casamiento.
dabais?

d.Iu. Que he sido engañado,
Fernan Tellez, sabe el cielo.

Fer. Claro està; pero rezelo,
que vuestra ignorancia ha sido;
quien la mas culpa ha tenido:
auia de darle el cielo
en menos de quinze dias
de ausencia, tapicerias
de oro, y seda del Rey son,
puestas a su deuocion.

Her. Aqui encajò lo de Elias.

Fer. El Rey os dexa a saber
de vos mismo, y su poder
està en la ofensa quexoso,
y es Rey, atuante, y zeloso;
mirad lo que aueis de hazer. *vas.*

d.Iu. Quien viò confusion igual,
entre amor, quexas, y miedo!
tal estoy en tanto mal,
que a saber de mi me quedo,
y me temo desleal.
Con facilidad crei,
y como ignorante amè;
y assi se ha encontrado aqui
la culpa que yo tome
con el credito que di.

Her. Tambien hizo su figura
la traidora de Leonor,
que aplicò la colgadura
a su boda: entra, señor,
a derribarla, procura,
aunque mueran tus deseos,
el Templo, a Dalida, y mueran
pensamientos Filisteos. [ran

d.Iu. No, Hernando, aquesso quisie
mis rendidos deuanco;
que el que llega a persuadirse,
y al castigo se abalança,
esse trata de rendirse,
si al dolor de la vengança
se sigue el arrepentirse.

Her. Luego no quieres entrar?

d.Iu. Entrar si, mas no a mostrar
lo que deste agrauio siento;
pues callar vn sentimiento
es el mejor castigar.

Vanse, y sale Don Fadrique.

D.Fad. Todos tienen que acusar
culpa a Don Iuan, y yo no,
y aqui le vengo a buscar,
que puesto que le dexò
su Magestad a guardar
esta puerta, si se va,
juez pienso que me harà
de sus causas esta culpa,
y ya serà sin disculpa,
porque aqui quedò, y no està,
y supuesto que parece,
que el Rey se le và inclinando,
mediante lo que merece,
mucho importa irle acusando
antes que el fauor empiece:
vno le quiere acusar
con la culpa del retrato,
y el otro con la de estar
malo el Rey, y serle ingrato
con no le ver, ni le hablar,
hasta estar desauciado.
Pero esta que yo he buscado
serà la mas importante,
que el Rey pidiò como amante,
y sentirà enamorado;
y assi sere el mas dichoso,
y tengo de hazer glorioso
mi nombre al mundo esta vez,
si es que es gloria el ser juez
de vn hombre tan valeroso.

Vase.

Sale

© Biblioteca Nacional de España

Salen Doña Ines, Leonor, Don Iuan, y Hernando.

d.In. Disculpa tengo bastante.
d.Iu. Y yo bastante ocasion
para no ser ignorante.
d.In. Si esta es la satisfacion,
el no passar adelante
tu enojo, y determinado
me niegas, tu lo has causado,
que el que desea vna culpa,
nunca escucha la disculpa
por no quedar obligado:
buelue solo a contemplar
las lagrimas de mis enojos,
y podrasme disculpar
en mi culpa, ni tus ojos.
d.Iu. Para no ver, y acusar
la tienen calificada
mis ojos, y mis oidos,
pues tu tan determinada
me has lleuado los sentidos
a vna culpa aueriguada.
Ya el termino se ha passado,
y nunca el juez consiente,
que le informe el delinquente
despues que le ha sentenciado.
Que me quedaua dixiste
vna esclaua, y vna aldea,
y tu te contradixiste,
pues te haze esclaua, y fea
el honor que depusiste.
La aldea si, me ha quedado
para acogerme a sagrado,
que en delitos de muger,
la soledad suele ser
medicina del cuidado.
Guarda essos muebles rayzes
del alma, que contradizes,
sobornada del poder,
que alma tengo, y no he de ser
figura de essos tapices,
quando ellos sintiendo estàn
el ver que e venido han
a ser desde su grandeza
cocho de tu flaqueza.
d.In. Si quieres tener, Don Iuan,
libertad para ofenderme,
y limitarmela a mi,
quando puedo defenderme,
ù dexame hablar, ù di,
que te està bien el perderme,
si solo indicio fundaran
la fe, y el conocimiento
del juez, no se intentaran
los potros de dar tormento,
pues sin ellos condenaran.
Pero son los que padecen
oydos, y ser merecen
sus razones entendidas,
que ay muchas culpas creidas
en fe de lo que parecen.
Y ansi a dezirte me alargo,
que haze tu ignorancia el cargo,
porque està cerca de errar
el que se pone a juzgar
la culpa sin el descargo.
d.Iu. que importa si està entẽdido,
y a creerme he persuadido,
que en nueuo engaño se fia
la que culpada porfia,
que la escuche el ofendido:
el Rey pretende? *d.In.* Si.
d.Iu. A quien habiò a noche?
d.In. A mi.
d.Iu. Diote esta tapiceria?
d.In. Si diò.
d.Iu. Adonde fuiste vn dia
a verle? *d.In.* A Palacio fuy.
d.Iu. Considerastè el error?
d.In. Conoci su pensamiento.
d.Iu. En que hablastes?
d.In. En su amor. *d.Iu.* Adonde?
d.In. En vn aposento.
d.Iu. Solos los dos? *d.In.* Si señor.

© Biblioteca Nacional de España

d.Iu. Pues si esto me has concedido,
para auerte concluido
que te falta.
d.In. El defender,
que esto todo puede ser,
y no auerte yo ofendido.
d.Iu. Esso pueden escusar.
d.In. Viue Dios, q̃ has de escuchar,
que esto es ya tema, y no amor,
ù dame vn manto, Leonor,
que esto se ha de aueriguar
con el Rey.
d.Iu. De otro que fuera,
que no lo sabe, creyera;
pero del Rey bien sè yo,
que sabe lo que passo,
que otro sin èl no pudiera
imaginar los castigos;
del vno ay pocos amigos,
y en negocio en que se hizieran
las dos partes que se encierran,
no es bueno para testigos. *vanse*
Leo. Por escusar mayor daño
fingi lo del casamiento:
el casamiento fue engaño.
Her. Padecido ya el tormento,
tarde llega el desengaño.
Muriosele a vna muger
su marido, y a enterrar
se fueron despues a hazer
mil estremos con llorar,
con sentir, y padecer.
Y en la Iglesia reuiuiò,
porque hasta alli le durò
vn desmayo que tenia,
y al que la nueua traia,
la muger le respondiò:
Vna vez el gato hecho,
y el cura ya satisfecho,
bien lo pueden enterrar,
que en mi casa no ha de entrar.
Leo. Que eres vn Nerron sospecho,
Her. Padecido ya el dolor,
el casarte es lo mejor,
que en mi casa no entraràs.
Salen Don Pedro, Don Esteuan, y Don Fadrique.
d.Ped. Quien ay que pueda querer
ser juez en causa tal,
quando lo pretendo ser.
d.Est. Yo. *D.Fad.* Porque?
d.Est. Por ser igual
en la razon el poder:
y puede quando lo intente
hazer juridicamente
el Rey la eleccion en mi:
ay quien lo repruebe?
d.Fad. Si.
d.Est. Quien?
d.Fad. El estar yo presente:
puedolo ser, admitido,
electo, y constituido
por juez.
D.Ped. Pues viue Dios,
que he de serlo.
d.Est. Y yo a los dos
dignamente preferido.
D.Ped. Pues remitate a la espada.
d.Fad. El Rey.
d.Est. Quedarà acabada
la competencia esta vez.
Sale el Rey.
d.Fad. Que la eleccion de juez
quede, señor, declarada,
esperamos preuenidas
las culpas mal corregidas.
Rey. Huelgome que ayais buscado
lo que tanto he deseado,
porque queden conuencidas.
D.Est. De tu consejo me hiziste,
a fin de dezir verdades.
D.Fad. El mismo cargo me diste,
d.Pedr. Si a creer te persuades,
supuesto que nos dixiste,

que

© Biblioteca Nacional de España

que el que à Don Iuan aplicara
mayor culpa, se quedara
por juez, yo lo he de ser,
esse oficio he de tener.
d. Fad. Sin causa se me quitara.
Rey. Muy bien mostrais el cuidado
que teneis; pero presente
ha de estar el acusado.
d. Fad. Ya està aqui.
Salen Don Iuan, Fernan Tellez, y Hernando.
Rey. Como inocente
parece que fue llamado:
bien le podeis acusar;
dezid de Don Iuan las culpas.
d. Iu. Señor.
Rey. Aqui has de callar,
que ya yo sè tus disculpas,
y no las quiero escuchar,
porque oy el mando ha de ser
el ingenioso castigo
de vn detenido poder.
Her. Con vn Rey por enemigo,
ya es lo menos padecer,
que aya querido morir
este hombre por no mentir!
Fer. Esto Don Iuan va perdido,
nunca yo huuiera venido
a padecer, y a sentir:
solo es en esta ocasion
remedio el pedir perdon.
d. Iu. Esso fuera proponer
la enmienda, y no ha de perder
por el miedo la intencion.
Rey. Dezid sus culpas.
d. Est. Que diò
mas ser a vn retrato tuyo,
que a ti e la que auisto yo,
y la que tuuo, concluyo
con dezir que despreciò
tus partes, porque el pintor,
no le pudo dar, señor,
las que el cielo te diò a ti.
d. Iu. Yo dixe. *Rey.* Que estoy aqui
adulerte. *Her.* Esso es lo peor.
D. Ped. Yo le acuso, que estuuiste
tan enfermo, que perdiste
la esperança del viuir,
y quando pudo venir
como todos, no le viste;
y luego inconsiderado
acudio con poco amor,
estando desauciado;
y quando todos, señor,
te auiamos ya dexado.
D. Fad. Mi culpa sola lo es,
y pienso que de los tres
he de ser el mas dichoso,
pues me haze venturoso
el mouimiento en los pies.
A noche quedò Don Iuan,
a conocer el galan
de Doña Ines, y dexò
el puesto, quando le viò
solo.
Her. Apretando le van.
Arrodillase.
Fer. De rodillas, señor, pido,
que escucheis al no culpado,
injustamente ofendido.
Rey. De la culpa que ha imputado
Esteuan, que aueis sentido?
d. Ped. Que no lo es, que bien pudo
ser en vn retrato mudo,
el pincel tan liberal,
que exceda el original.
d. Fad. Que aya culpa, señor, dudo,
y que se adelanta creo
la que se le acusa al reo.
Fer. Si, que no ay culpa imputada
cortamente busquexada,
si la rerrata el deseo.
Rey. Y tu fundado en razon,
que has sentido de las culpas

de

© Biblioteca Nacional de España

de los dos?
D. Est. Que no lo son,
pues en facilles disculpas
està la contradicion.
Que en dezir que no assistiò
tu enfermedad, si te viò,
quando todos te dexaron,
ellos son los que faltaron,
y èl no, pues no te dexò;
y en lo que es acumulalle,
tambien que dexò la calle
postas por ageno amor,
son distintas del honor,
y en poco podian culpalle.
Rey. Pues como dezid quereis,
que deshaga vn hombre yo
por culpas que deshazeis?
Her. Lindamente los clauò.
Rey. Culpas sin culpas traes,
y ansi de las vuestras quiero
ser el juez verdadero,
y que nombreis defensor.
d. Iu. Para serlo yo, señor,
que me dès licencia espero,
que pues ellos han deshecho
las mias, con noble pecho,
quiero deshazer las suyas.
Rey. Para abono de las tuyas.
basta lo que agora has hecho.
porque solo en ti se hallara
defensa a traicion tan clara,
como en estos consideras.
Her. Siempre dixe que dixeras
la verdad, aunque amargara.
Rey. Que los quieres defender?
d. Iu. Si señor, que el merecer,
gloriosamente depende
del que piadoso defiende,
a quien le quiso ofender,
porque aunq̃ andauan buscando
mis errores injuriando,
mi vida honrado me han,
con la ocasion que me dan
de merecer perdonando:
y el que ofendido es prudente,
premia, y culpa justamente,
que el premiar al enemigo,
es vn modo de castigo.
Fer. Solo falta aqui, señor,
el premiar tan gran valor:
Rey. Tres mayordomos q̃ he dado
a Don Iuan se le han guardado.
d. Ped. Aun esta es otra peor.
Rey. Dadle lo que aueis tenido
suyo.
Her. Viue Dios, que han sido
estos mentecatos graues,
al arca de las tres llaues
del premio que han merecido.
Rey. Quando yo al principio os di,
que me dixesseis pedi
verdad, o que todo fuesse
para aquel que la dixesse;
dixelo assi?
Todos. Señor, si.
Rey. Pues los tres aueis mentido
en quanto aueis defendido,
y Don Iuan solo es prudente,
pues culpò discretamente
en lo del luto mi oluido;
y si mi padre le diò
mejor opinion que a mi,
en su verdad se fundò,
y dixo bien, pues ansi
deuo confessarlo yo.
D. Est. Pues para que se nos dauà
el premio que merecia?
Rey. Porque lo que el granjeaua
a peligro se ponia,
si en vuestro poder no estaua,
que si auiades de embiar
estas dadiuas despues,
el darselas, era dar
ocasion a que los tres

tu-

tuuiesseis que le quitar.
Y ya le doy satisfecho
de la lealtad de su pecho,
despues de auerle acusado:
dad'le quanto yo os he dado.
He. Buena haziẽda auemos hecho
d.Iu. De tu generosa mano
lo recibieron, y es llano,
que vendrè a quedar mal quisto.
Her. Trabajen, cuerpo de Christo,
que cerca viene el Verano.
Rey. Pues los oficios te doy,
cuyos gaxes han gozado.
d.Iu. Tu esclauo serè desde oy.
Rey. Con lo que doy he comprado
el conocer lo que soy.
Fer. Con justa causa, señor,
muestras oy tu gran valor,
pues a Don Iuan le has deuido
la fè de auerte seruido
sin lisonja, y con amor.
d.Iu. A tu ingenio solamente
deuo el laurel de mi frente,
pues mayor hiziera el daño
mi resuelto desengaño,
si èl no fuera tan prudente.
Sale vn Paje.
Paj. Doña Inès, señor, espera
tu licencia.
Rey. No quisiera
resucitar mi cuidado,
pues ya me ha desengañado
de su voluntad primera.
Si estuuo en vn aposento
conmigo, y me diò a entender
su resuelto pensamiento,
para que tengo de ver
la causa de mi tormento?
En tres años no he podido
alcançar si quiera vn si,
de que he de ser admitido,
y mal le ha de dar aqui
quien tanto se ha resistido:
y tuuiera por engaño
el pensar que de mi daño
viene a remediar la pena.
d.Iu. Vengais muy en hora buena
santissimo desengaño!
Rey. Di que entre, que he de saber
quien es aquel que ha gozado
el fauor desta muger,
y por quien me ha despreciado.
d.Iu. Desde aqui empieço a temer.
Salen Doña Ines, y Leonor.
d.In. Si vna vez vine, señor,
oprimida de tu honor,
otra me trae mi interès
a besar tus Reales pies
para restaurar mi amor.
Rey. Quanto me pides harè,
como primero me digas
a quien amas.
d.In. Si dirè,
pues con tu promessa obligas,
y me assegura mi fè
el que yo he querido, y quiero
tienes presente.
Rey. Ya espero
que no le digas.
d.In. Don Iuan.
Rey. Dixiste bien, que aqui estàn
las partes que considero,
y solo con èl podràs
en tu siempre firme amor
disculparte; pues deuias
tal firmeza a tal valor
contra persuasiones mias,
y boluiendo ya en mi acuerdo
con tanto gusto te pierdo,
porque de Don Iuan ha sido,
que del amor que has tenido
quedo enagorado, y cuerdo.
d.In. Aunque es señor indecente,
que satisfaga vn Rey sabio,
a na-

© Biblioteca Nacional de España

a nadie publicamente,
quando es publico el agrauio
se permite, y le consiente,
y te suplico que digas
lo que conmigo has passado,
despues que te desobligas,
del rigor que te he mostrado.
d.Iu. Sin satisfacion me obligas.
que ya de su Magestad
he sabido la verdad.
D.In. Pero has preguntado
culpas mias, y mostrado
amor sin seguridad,
y faltar Don Iuan podria
alguna parte en la mia.
d.Iu. Desdicha llegàra a ser,
pues solo llega a querer
quien a mando desconfia,
y sin auer procurado,
satisfacion, me la han dado,
que son en tales temores
los desengaños mejores
los que no busca el cuidado.
Rey. Seruido, y con gusto quedo
de que os quedeis en Toledo,
y os caseis. *d.Iu.* La mano os pido
d.In. Y el alma que vuestra ha sido
siempre.
Her. De nones me quedo,
y en fe del primero motin
te remito al Dios Machin,
con mas quexas que vna Mõja.
d.Iu. Y aqui al seruir sin lisonja
os la haze con el fin.

F I N.

© Biblioteca Nacional de España